LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.833 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Sábado 25 de junio de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

PRIMER ANIVERSARIO DE

EL SEÑOR

Don Francisco Tarín Ibáñez

Falleció el 26 de junio de 1931

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

En sufragio de su alma serán los siguientes actos religiosos: la misa que se celebra todos los días, a las once y media, y los festivos a las doce, en el Colegio de Corpus Christi (Patriarca); las que se dirán mañana día 26, a las ocho y media, once y doce, en el altar de la Santísima Trinidad (Catedral); a las once y media el 26 de julio; a las once el 26 de agosto y septiembre; a las once y media el 26 de octubre, y a las once el 26 de noviembre y diciembre, en el mismo altar; la que se celebrará todos los días 26, a las diez y media, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados; las que se rezarán igualmente los días 26 en los conventos de religiosas de la Esperanza, Protectora de los Niños y en los Reformatorios de Niños y de Niñas.

Su viuda suplica una oración por el alma del finado y agradecerá a la familia y amigos la asistencia a alguno de los referidos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Después del triunfo del Gobierno

Repercusiones en la opinión

No hablemos del triunfo logrado por el Gobierno, del que tanto se ufana el presidente del Consejo de ministros. Hablemos, primero, de las repercusiones que va teniendo en el Parlamento. Luego, de las que ha tenido en la calle, que es la verdadera, la auténtica opinión, aunque «ahora» diga otra cosa el señor Azaña.

Todavía no se han producido nada más que una o dos dimisiones y la separación de un diputado socialista por inconformidad con el Estatuto. Pero puede asegurarse, como aseguró el señor Unamuno, que los que votaron el Estatuto lo hicieron con bastantes reparos de la propia conciencia. Y no lo decimos apoyados en las razones de «auditu» que expuso el ilustre catedrático, utilizadas para poner de relieve que muchos diputados se manifestaron en el hemiciclo de manera distinta a como se pronunciaron en los pasillos. Lo decimos apoyados en la lógica.

¿Que qué nos dice ésta? Pues que a la votación concurrieron los diputados sólo por «razón» de disciplina. Ni credo, ni ideología, ni programa de partido han movido las voluntades: sólo se han movido a la voz de mando. Y la prueba de ello es que votaron una cosa los elementos de la mayoría, y otra los de las minorías, que tenían independencia para emitir sus sufragios.

¿Y no dice nada la «casualidad» de que «piensen y sientan» del mismo modo acerca de un problema unos diputados que se agruparon en partido antes de que ese problema se planteara? ¿No dice nada tampoco el hecho de que hayan votado con los catalanes aquellos elementos socialistas que combatieron todavía no hace unos meses las excesivas pretensiones de aquéllos?

Los socialistas han combatido siempre todos los nacionalismos y los socialistas votan el Estatuto que propugna el de Cataluña. ¿Qué pasó para que apoyaran hoy lo que impugnaron ayer? He ahí otra de las preguntas que una gran parte de la opinión se formula en estos momentos.

Nos explicamos el voto en favor del Estatuto de los vascos, de los gallegos, de los federales y, desde luego, de los diputados de Cataluña. Pero no nos explicamos que en los castellanos voten que sí los socialistas y los de la Acción Republicana y voten que no, los agrarios, los radicales y los del Servicio de la República. No nos lo explicamos nada más que por una imposición de los partidos. Y el acatamiento a éstos no quiere decir acatamiento a los electores. Es posible, casi seguro, que en este caso quiera decir lo contrario.

¡Y este hecho se da cuando más estamos alardeando de democracia!

Claro que el pueblo tiene en sus manos normas para variar y rectificar todo aquello que se hizo contrariando sus sentimientos, cosa que hará, según se advierte por lo que el pueblo dice, en cuanto tenga ocasión. Pero, entre tanto, a nosotros nos corresponde trazar estos comentarios para dejar sentado que ya se advierten en el Parlamento síntomas de inconformidad que todavía no corresponden a los de disgusto que se expresan ostensiblemente en la calle y hoy reflejan la mayoría de los periódicos españoles.

Exámenes

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

Exámenes que se celebrarán en este Centro el próximo lunes, día 27 del actual, a las horas siguientes:

Estudios del Bachillerato

4 tarde: Historia Natural, libres, segunda convocatoria.

8'30 mañana: Nociones Aritmética y Geometría, libres, hasta finalizar.

3'30 tarde: Aritmética y Geometría, libres, hasta el número 100.

5 tarde: Psicología y Lógica, libres, continúa.

5'30 tarde: Etica y Rudimentos de Derecho, libres, del 1 al 40.

10 mañana: Castellano, segundo año, libres, continúa.

4 tarde: Preceptiva Literaria, libres, del 1 al 20.

9'30 mañana: Geografía general y de Europa, libres, hasta el número 410.

4'30 tarde: Geografía e Historia de España, libres, hasta el número 115.

5'30 tarde. Historia Universal, libres, hasta el número 100.

5 tarde: Idiomas Inglés, Alemán e Italiano, por asignaturas, alumnos enseñanza libre.

8'30 mañana: Francés (primero), Francés (segundo) y Francés (tercero), enseñanza libre, en segunda convocatoria.

10 mañana: Caligrafía, libres, segunda convocatoria.

Bachillerato Universitario

8'30 mañana: Francés (primero y segundo), enseñanza libre, segunda convocatoria.

12 mañana: Física, Bachillerato Universitario, segunda convocatoria.

5 tarde: Idiomas Inglés, Alemán e Italiano, enseñanza libre, examen por asignaturas y grupo.

Bachillerato Elemental

3'30 tarde: Fisiología e Higiene, libres, en segunda convocatoria.

3'30 tarde: Historia Natural, libres, en segunda convocatoria.

Practicantes

11'30 mañana: Física y Química, estudios practicantes.

3'30 tarde: Fisiología e Higiene, estudios practicantes.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Valencia 25 junio de 1932.—El secretario.

Política y politiquerías

Síntomas de desgana

¡Cuidado que se escribió y se habló en toda España acerca del proyecto de Reforma agraria que el Gobierno ha presentado a las Cortes!

Se habló de él en los Ateneos y Cámaras agrícolas. Se polemizó acerca de él. Se publicaron folletos sobre él. Se escribieron millares de artículos. Se redactaron ponencias...

Tanto apasionó el problema, que unos cuantos señores que lo conocían, fueron en peregrinación por toda España para darlo a conocer ilustrando a los españoles acerca de la trascendencia que el proyecto, de aprobarse, podía tener para la propiedad y para la economía españolas.

¿Qué pasó para que ese proyecto se mire ahora con indiferencia? ¿Por qué no interesa ya, o parece que no interesa? La causa no puede ser más sencilla. Es que saben todos que pierden lastimosamente el tiempo tratando de este asunto, ya que la mayoría machacará, como machacó ya, todas las enmiendas que se presenten.

Y como están convencidos de que, tiren por donde tiren, el proyecto de los socialistas (así lo llaman algunos), será ley porque así lo quieren los que pueden, de ahí que la opinión se encoja de hombros cada vez que se le habla de esa cuestión.

El presidente de la Comisión parlamentaria que defiende la Reforma agraria, se queja ahora de que no asisten los diputados a las sesiones en las que debe discutirse el dictamen. Y a nosotros, que nunca nos han parecido bien los «novillos» de los representantes, nos parecen lógicos y justificados éstos.

Porque, ¿para qué quieren que asistan? ¿Para ver cómo se entretiene la Comisión en desechar enmiendas?

Los servicios... o los cargos creados

Cristóbal de Castro comenta indignado los múltiples cargos creados en muy poco tiempo—con pingües sueldos, emolumentos, gajes, etcétera, etc.—en casi todos los ministerios.

Pues ¿qué creía? ¿Es que no tenían que congraciarse con algunos? Hay que hacer prosélitos, amigo. Y el procedimiento mejor para ello, es dar alguna que otra breva para que pueda decir con algún motivo el que la fume, que nada hay en el mundo que supere a lo actual.

Sólo en el ministerio de Agricultura se han creado, además de una Dirección general, tres inspecciones generales, seis Comités, dos jefaturas de no sabemos qué cosas. Y como eso todavía no basta, se anuncian nuevos organismos que, como el de Propaganda de aceites, darán a los afortunados mortales que las dirijan entradas tan bonitas como las de 30.000 pesetas. ¡Y tutti contenti!

Es decir, tutti les amicis, que los sacrificios realizados por la causa, algunas recompensas habían de tener.

¡Así se hace!

Para aumentar los haberes del personal ferroviario de España—que, entre paréntesis, nos parecen escasos—, se autorizará al ministro de Obras públicas para que, asimismo, aumente las tarifas de mercancías y viajeros.

¡Así se hace! Hay que tener contentos a determinados españoles, aunque se fastidien otros, y aunque éstos sean los que trabajen y sostengan las cargas del Estado.

Hay que complacer a los empleados, a los que disfrutan altos cargos, a los que están organizados, a los que constituyen una fuerza visible y determinada. No deben olvidarse de los que ocupan puestos en nómina, sea oficial o sea semioficial.

Y cuando al Estado le sea esto difícil, ahí está el otro español, el español desperdigado que, si quiere tener nexo con el Estado, ya tiene bastante nexo con el que él establece por medio del cobrador de contribuciones.

¡Y luego se lamentan de que los españoles no piensen en otra cosa que en preparar unas oposiciones para vivir del presupuesto!

DEL MOMENTO

Se ve que hay en las Cortes
larga faena,
pues la del Estatuto
se pone buena.

Y por doquiera escucho
lamentaciones
por no ser ya «imperiosas»
las vacaciones.

Dicen que ha dicho Azaña,
y es la verdad,
que este año vacaremos
por... ¡Navidad!

¡Adiós el veraneo
de los prohombres
que ya no van a baños,
aunque te asombres!

¡Adiós el campo hermoso,
la playa rica
y el bosque, tan amable
cuando el sol pica!...

Me entristece esta dura
crueldad de Azaña.
Este año, hasta diciembre,
¡¡nadie se baña!!

Una Asociación Coral
en Santander hay que ver,
llamada (y es natural)
la Coral de Santander.

Pero este nombre sonoro,
a muchos aficionados
desconcierta, pues no ignoro
que no están de él enterados.

Este nombre bien merece
ser el de una gran artista.
¿La tal Coral, no os parece
que debe ser cupletista?

Por eso no se me escapa
la risa, ni encuentro mal
que alguien pregunte... si es
[guapa
en Santander la Coral.

Prieto hará del agua
del Júcar motivo
para lo que sea
más equitativo.

Esto tranquiliza
mi afán, desde luego,
pues no lo sería...
¡quitarnos el riego!

Este diálogo he escuchado
en el café el otro día:
—A Barrera han libertado.
—¡Me alegro, por vida mía!
Yo estaba muy disgustado,
porque ya había pensado
que más... ¡no torearía!

ENE

Gobierno civil

Un rápido viaje del gobernador

El gobernador civil propietario don Luis Doporto ha regresado esta mañana de Alicante, a donde marchó el día anterior. Tan rápido viaje ha obedecido a asuntos particulares.

Sigue la tranquilidad

El señor Doporto nos ha dicho que continuaba la tranquilidad en la capital y la provincia.

La huelga de Onteniente

El gobernador civil nos ha dicho también que mañana se dará el laudo que permita solucionar la huelga de las fábricas textiles de Onteniente.

LAS ARENAS

Bailes los domingos y días festivos en el salón del restaurant, de 6 a 8

¡Como que estos españoles son los únicos que lo entienden!

Porque los demás, los que no constituyen carga para el Estado, ya saben que los Gobiernos sólo han de pensar en ellos a la hora de establecer tributos. Y para que los paguen sin rechistar...

En el Palacio de Justicia

El crimen pasional de la Avenida de Amalio Gimeno.—Un profesor auxiliar de la Escuela Normal, en defensa de su honor, mata a un sastre

Nuestros lectores, más que por el hecho, por la calidad de los protagonistas del mismo, recordarán un suceso sangriento acaecido la tarde del 27 de abril de 1930 en una de las vías más importantes de Valencia. En la Avenida de Amalio Gimeno, donde un marido ultrajado, persona distinguida por su posición y la carrera, mató de dos tiros al que consideraba amante de su esposa.

El muerto era un sastre establecido en una de las fincas modernas levantadas frente al Gran Teatro.

El matador fué el profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros don Luis Edo Villar.

El motivo de esta tragedia fué el siguiente: El señor Edo, casado con doña María Llovet Coquillat, tuvo noticias de la infidelidad de su esposa, y después de comprobar ciertas anormalidades en la conducta de ella que le determinaron a separarse, conviniendo pensionarla en 250 pesetas mensuales, fué el día de autos a casa del sastre señor López Criado, con el cual vivía—según le aseguraron —maritalmente, y encontrándolo en el patio, le disparó dos tiros, produciéndole heridas gravísimas que determinaron la muerte.

Contra el autor de este homicidio se procedió criminalmente, y hoy, ante un numeroso público, ha comenzado a verse la causa en la sección segunda, con intervención del Jurado Mixto.

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar principio a la sesión, los pasillos del Palacio de Justicia se hallaban atestados de curiosos.

Preside el tribunal don Mariano Escalada, teniendo a sus lados a los magistrados don Antonio Lozano y don Gregorio Azaña.

Previo el sorteo correspondiente, se constituye el tribunal popular y se declara abierto el acto, leyéndose las conclusiones provisionales del fiscal don Rafael Balbín y de los acusadores privados don Pedro Vargas, don Manuel Alonso y don José Cano Coloma.

En ellas los cuatro acusadores coinciden en la apreciación de que se trata de un asesinato.

El fiscal, por su parte, entiende que se trata de un homicidio previsto y penado en el artículo 415 del Código, y otro delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

La defensa, confiada al letrado don Luis Baixareu, niega los hechos de primera intención, siendo muy probable que practicadas las pruebas rectifique en el sentido de reconocer el homicidio, pero con la existencia de la eximente de legítima defensa.

La confesión del acusado es entretenida por la extensión de detalles que aporta en justificación a su conducta.

Dice el señor Edo Villar que tiene 40 años, es profesor auxiliar de la Escuela Normal, sin sueldo y haber sido cónsul honorario.

Se expresa con abundancia de pormenores, dando ocasión a que el presidente le advierta en distintos momentos que ciña y concrete las contestaciones a las preguntas de las partes.

Dice que por aquella época no vivía con su mujer, la cual desde el 16 de septiembre de 1929 residía en Madrid al lado de su familia.

Estaban separados por acuerdo mutuo en virtud de ciertos acontecimientos descubiertos por él. Una noche regresaba el deponente de actuar en el tribunal de unas oposiciones, y al llegar a su domicilio advirtió en el descanso de la escalera manchas de sangre.

Extrañado, interrogó a su camarero y éste, después de titubear largo rato, acabó confesándole que se habían presentado aquella tarde en el domicilio dos señores, conferenciando con doña María. Poco después el criado oyó voces de auxilio, y cuando salió habían desaparecido los desconocidos y la señora.

Los muebles estaban en desorden. Yo—dice—quedé loco, sin saber lo que me pasaba. En aquel momento no sospeché de su fidelidad. Temía por la suerte de ella, imaginando que había sido secuestrada. La doncella también había desaparecido. Los detalles del camarero aumentaron mi confusión, y guiado por la suerte de la señorita Llovet, me presenté en la comisaría, dando cuenta de lo ocurrido en mi propio domicilio.

Días después encontré la pista de la doncella en una casa del camino del Cementerio, y al interrogarla me confesó que las personas de la lucha eran el cuñado de la señora y don Julio López Criado.

Esto me orientó ya acerca de mi desgracia y más tarde mis sospechas fueron confirmadas por un anónimo que fué para mí el mayor golpe mortal que he recibido en esta vida.

Aquella carta hablaba de la paternidad de mi hijo. Su memoria, evocada en momentos tan difíciles, me trastornó por completo y decidido a todo, fuí a ver a mi abogado, proponiéndole el pronunciamiento de nuestro divorcio.

No tenía pruebas concluyentes y mi letrado me aconsejó una separación, como luego se convino.

Fiscal.—¿Tenía usted motivos para promover el divorcio?

—De sobra; pero no las pruebas exigidas para plantearlo.

—¿El anónimo lo recibió después de los hechos relatados?

—Sí, señor; y como he dicho, se refería a la mala conducta de mi mujer y a lo ocurrido en la escalera con su cuñado don Juan Laguía y don Julio López Criado.

—¿Usted tenía sospechas de su cuñado el señor Laguía?

—No le conocía.

—¿Cuando se separaron ustedes, dónde fué su esposa?

—A Barcelona, pero por mi administrador supe luego que había abandonado la Ciudad Condal, regresando a Valencia, donde se hallaba quebrantando la palabra que había dado al abogado don Manuel Simó.

—¿El día de autos supo que se hallaba aquí?

—Dicho día estuve en casa esperando a mi administrador, y a las cinco de la tarde llegó éste excitado, entregándome un pliego que había recibido. En la letra del sobre reconocí que era de mi mujer. Entre otras cosas decía al administrador, que era el encargado de enviarle la pensión alimenticia convenida al separarnos, que aprovechando el viaje de una amiga le enviaba varias papeletas de alhajas pignoradas para que pagara los intereses, descontándoselos de su pensión; pero como el administrador sabía positivamente que la señora Llovet estaba en Valencia me lo manifestó, extrañándole la recepción de tal pliego.

Para convencerse de que sus afirmaciones eran veraces, me indicó que estaba instalada en la casa de su amigo don Julio López Criado, quien a su vez vivía, en la intimidad con otra mujer.

Esto, añadió el administrador, lo he comprobado por conducto de la criada que fué de doña María Llovet, que actualmente se halla sirviendo en la del sastre.

Allí la chica encontró unos papeles muy expresivos de las relaciones entre don Julio y doña María.

Además, en uno de los anónimos me insultaban despiadadamente, hablándome de mi hijo, cuya paternidad atribuían a otro.

El momento, para mí, fué emocionante, obsesionado por la mancha vertida sobre mi hijo, marché a buscar al difamador.

Al llegar a su casa, pregunté al portero si conocía a la señora de Llovet, y me dijo que sí, por vivir en el piso del sastre con la amiga de éste.

Desgraciadamente, en aquel instante, llegó su burlador, y al enfrentarse con él, le contestó agresiva y provocadoramente. Luego afirma que le sujetó con la mano izquierda, golpeándole con la derecha.

«Intentó sacar un arma, y entonces, viendo en peligro mi vida, disparé contra él.»

—¿Fué a quemarropa el disparo?

—A corta distancia.

—¿Estaban ustedes de frente?

—Sí señor.

Al verle caer ensangrentado—continúa—mi impresión fué grande. Envié al portero a buscar a la Policía para entregarme, y en vista de que tardaba, salí del patio, trasladándome en un tranvía de Circunvalación a casa de mi anciana madre.

Le conté cuanto había ocurrido y me despedí de ella, presentándome en el juzgado de guardia.

Las acusaciones particulares le someten también a un largo interrogatorio, preguntándole si antes de casarse con doña María Llovet mantuvo con ella relaciones ilícitas.

Protesta el procesado, diciendo que es un hombre honrado, y entonces explica el alcance de la pregunta del señor Alonso, diciendo que lo que hizo fué depositarla antes de su matrimonio, por la negativa de sus padres a dar el consentimiento.

Dice que la pistola la adquirió en vista de los anónimos que recibía amenazándole de muerte y después de haber dado cuenta de ellos al comisario de Policía.

Termina conmovido, evocando la memoria de su único hijo, nacido en 1927 y fallecido en agosto del mismo año, y contestando a su defensor, el señor Buixareu, relata su vida, manifestando que fué hijo adoptivo de los señores marqueses de Tosos.

Acto seguido se practica la prueba pericial, informando los doctores don Antonio Vilanova Ys, don Fernando Domingo y don Enrique Arroyo, acerca de la dirección de las heridas y plano que ocupaban los combatientes.

El doctor Domingo, médico del Manicomio, dice que el procesado, al conocer los hechos, invadió su espíritu una constelación de afectividad, obrando impulsado por ella con arrebato y obcecación.

Los demás peritos se muestran conformes con la opinión de su colega.

Al llegar a esta altura el juicio, la presidencia suspende la sesión para continuarla esta tarde.

A las tres y media se ha reanudado el acto con el desfile de testigos.

En la sesión vespertina han declarado el portero de la casa del crimen, José Tamarit Collado, el cual ha dicho que conocía a la esposa del señor Edo por visitar con frecuencia la casa del sastre señor López Criado, y el literato don Juan Laguí Quiteras, cuya declaración ha sido interesante al relatar las aventuras de su cuñada doña María Llovet con don Julio López Criado, que la perseguía constantemente, dando ocasión a la reyerta que el declarante tuvo en la escalera de la casa de aquélla.

A la hora de retirarnos del local continúa el señor Laguía aportando detalles muy importantes para el esclarecimiento del hecho que se ventila.

Delegación de Hacienda

A las Sociedades que tributan por Utilidades

Esta Delegación de Hacienda se complace en hacer saber a las Sociedades Anónimas, Comanditarias por Acciones y demás de responsabilidad limitada, que teniendo un capital desembolsado superior a 500.000 pesetas no rebase éste a dos millones, que el plazo concedido a las mismas por orden de 15 de marzo último, que finalizó en 15 de mayo próximo pasado, para optar por satisfacer como cuota mínima de Utilidades la contribución Industrial correspondiente o el nueve por mil de su capital, derecho éste de opción que les fué concedido por el artículo noveno de la ley de Reforma tributaria de marzo último, ha sido prorrogado por virtud de orden del Gobierno de la República de 22 del corriente hasta el 31 de julio próximo, entendiendo que las que no hayan optado por este último régimen y no hagan uso de este derecho dentro del plazo de ampliación concedido, se entenderá que optan tácitamente por satisfacer como cuota mínima de Utilidades la contribución Industrial correspondiente a la industria o género de comercio a que se dediquen quedando sin efecto el régimen de tributación creado en cuanto a este extremo por el real decreto de 30 de diciembre de 1930 para aquellas Sociedades de las clases antes indicadas que teniendo más de 500.000 pesetas de capital no fuese éste superior a 1.000.000.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A **NEGRESCO**

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Salmerón, 2 (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JUNIO

25

1880. — Se inaugura la estatua de Clavé en Barcelona.

SABADO

Stos. Guillermo, fund.; Antidio, ob.; Lucía, vg.

HOROSCOPO

Es servicial y amigo
siempre agradable
quien nace en este día
de bendiciones.
Juzgo, pues, que es posible
y hasta probable
que hoy cumpla años el conde
de Romanones.

Efemérides

1880.—Se inaugura la estatua de Clavé en Barcelona.

Entre las figuras destacadas de la música de ingenuo ambiente popular en España, pocas tan salientes como la de José Anselmo Clavé, que nació en Barcelona en 21 agosto 1824, y murió en la misma ciudad en 24 febrero 1874.

Nacido en el seno de familia muy pobre, se dedicó al oficio de tornero, y en un accidente del trabajo perdió un ojo.

Su vocación por la música y sus excepcionales dotes de temperamento y aptitud para este divino arte, le indujeron a dedicarse absolutamente a él cuando se acercaba a los veinte años, sin que anteriormente poseyese estudios de ninguna especie en tal sentido. La pobreza absoluta de su familia hizo imposible que se atendiese a ilustrarle, y el joven artista no contaba para entrar en su nueva profesión con otra cosa que un temperamento verdaderamente privilegiado.

Este temperamento y una voluntad férrea fueron sus únicos maestros. Sólo dos meses frecuentó una escuela elemental de música, y luego, en una autodidáctica excepcional que maravillaría a cualquier técnico, aprendió violín y flauta, lo que le sirvió para ganar pobremente su vida tocando en un café.

Por aquella época empezaron a plantearse en Barcelona luchas políticas de un carácter ambiguo entre anhelos regionales y tendencias revolucionarias; y Clavé, sintiendo como era preciso el arduo momento, se puso en relación con Abdón Terradas, director de el diario «El Republicano», y escribió la música de «La campana», canción con letra de Terradas, que se convirtió en himno de los reformistas.

Fué sofocado este movimiento con mano de hierro por el Gobierno moderado, y Clavé ingresó en prisiones militares apenas iniciarse la represión, sin más delito que ser el autor de aquella música que había enardecido a los hijos del pueblo.

Para su espíritu vivo y sediento de cultura, no fué estéril este descanso obligado en prisiones. Aparte lo mucho que estudió con libros que le facilitaron varios barceloneses cultísimos que fueron sus compañeros de detención, su espíritu, lleno de luz, le dictó la idea genial que había de presidir su desenvolvimiento futuro. Estaba trazado su destino. Iba a ser el educador del sentimiento popular, aprovechando la disposición de su pueblo hacia la música y haciendo de este arte la base en que cimentar una grandeza espiritual posible en una raza que siente con toda la fuerza de emoción del verdadero artista.

Planteó su idea apenas salir de la cárcel y buscó protección en personas destacadas de Barcelona, a las que expuso la necesidad de apartar al pueblo de la taberna, llevándole a academias de canto que ejercerían una intensa labor educativa en las masas de artesanos capaces de sentir y comprender las bellezas del arte, para desde ellas elevarse a la comprensión de la cultura y la política.

No se equivocaba Clavé. El pueblo catalán poseía temperamento adecuado a esta idea, y bien pronto se logró constituir una Sociedad Filarmónica, de la que salieron después, como ramas del árbol que con tanto vigor se desarrollaba, las Sociedades corales que han inmortalizado el nombre de este músico meritísimo.

La primitiva Sociedad musical llevaba el nombre de «Aurora», y editó varias composiciones en un volumen con el título de «El cantar de las hermosas», obtenien do triunfos constantes y viendo sus audiciones disputadas en todos los ámbitos de la ciudad y luego de la región, hasta difundirse su nombradía en España entera. He aquí triunfante la obra personal de Clavé.

Instituída en 1850 la primera Sociedad coral de España, llamada «La Fraternidad», fué escribiendo y publicando Clavé los bellísimos coros «La fiesta del pueblo», «Flores de mayo» y «El templo de Terpsícore». Después añadió a los coros pasajes de baile. Así fué desarrollando la institución entre el creciente afecto e interés del pueblo a que se dedicaban tales esfuerzos, hasta que en 1857 creó la Sociedad coral «Euterpe» y en el año siguiente desterró de sus obras la lengua española y trabajó exclusivamente en catalán, tal vez respondiendo a movimientos políticos que se iban acentuando.

Por excepción había hecho en catalán con anterioridad «Las minas del Ter», «Montserrat», «La font del roure» y «El sonrís de las hermosas». Desde esta época, como queda dicho, escribió siempre las letras en catalán, como respondiendo a albores de esa extraña tesis nacionalista que en estos momentos apasiona en pro o en contra a la nación entera.

Fué Clavé un excelente poeta lírico y un gran músico popular, combinándose maravillosamente ambas aptitudes en sus canciones siempre bellas y poseídas, penetradas, embebidas del alma entera de su pueblo. Esta es la gran personalidad de Clavé. Era hombre del pueblo, y engrandecía el sencillo espíritu de una popularidad excepcionalmente sensible y comprensiva.

Cuando los orfeones se extendieron por toda Cataluña agrupando centenares de entusiastas obreros, llegó el Gobierno a temer de estas masas agresiones políticas y las miró con gran prevención. ¡Oh, incomprensiones eternas de una y otra parte que así han ido agudizando hasta hoy el llamado problema catalán que el señor Azaña se ha esforzado en vano en demostrar que no existe! Realmente, no debía existir. Si todos nos esforzáramos en comprendernos...

Clavé escribió en 1860 «Los nets dels almogavers», con motivo de la guerra de Africa. Desarrolló sus coros constantemente, y desde 200 coristas y 150 músicos que tomaron parte en la primera audición, llegó a congregar más de 3.000 coristas pertenecientes a treinta sociedades y más de 300 profesores de orquesta.

Fué Clavé siempre entusiasta republicano, figurando en la Junta Revolucionaria de Barcelona al advenimiento de la primera República. Fué, con Amadeo, presidente de la Diputación, y gobernador civil de Castellón de la Plana, con la República. Diputado de las Constituyentes. Falleció poco después del golpe de Estado del general Pavía.

Hizo para los coros 161 composiciones, la mayor parte en catalán, todas poseídas de un bello espíritu popular y una sencillez de artista de la Naturaleza.

Un plato de cocina

Procedamos a dar la fórmula de «fabricación» culinaria de unas chuletas mechadas que se pueden comer.

Véase la clase:

Limpias y mazadas las necesarias chuletas gruesas, se mechan con tiras de jamón y tocino sin la menor lástima, aprovechando el momento para espolvorearlas con sal.

Se las cubre con manteca de vaca y se asan a la parrilla, procurando que el fuego sea vivo para que se doren de prisa y no se sequen con exceso.

Pueden servirse solas, ¿cómo no? Pero las embellece notablemente el rodearlas de ensalada de lechuga, menudamente picada o bañarlas en salsa de tomate.

Chistes al día

¿Qué teatro de Madrid es de origen volcánico?

El de Es... lava.

(Se suplica que no tiren piedras.)

—

¡Qué hermosa casita blanca! Pero no tiene puerta ni ventana, y si su dueño quiere salir habrá de romper la pared. ¿Qué es?

Se comprende en seguida: un huevo.

—

¿Dónde tienen el punto los automóviles?

¡¡En la i!!

—

Lección de Religión y Moral:

—¿Cuál fué el pecado de Adán?

—Comer la fruta prohibida.

—¿Y el de Eva?

—Darle la fruta.

—¿Y cómo se les castigó?

—¡Casándoles!

—

—Sabrás, Antonio, que se me ha muerto la vaca.

—¡Oh, qué lástima! ¿Cómo ha sido eso?

—No sé. Es la primera vez que lo hace.

—

—Al domador de fieras se lo han comido los leones.

—¡Vaya entierro excepcional!

LARIOS y C.ia
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

preciosas estampas de Santa Cecilia. Después de dicho acto serán sorteados varios objetos piadosos entre los asociados presentes.

A las once será el ensayo en la Sala de Juntas, como es costumbre. Se recomienda la puntual asistencia.

Conferencia por Ballester Gozalbo

Invitado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio, y con el fin de clausurar el cursillo de conferencias organizado por ésta, dará mañana domingo, a las once de la mañana, en el paraninfo de la Universidad, una interesante conferencia el culto profesor de la Escuela Normal de Madrid y diputado a Cortes don José Ballester Gozalbo, el cual disertará sobre «Cómo debe ser la escuela española».

El orador será presentado por el joven normalista Guillot Calatayud.

La entrada al paraninfo será pública.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

22: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
22'15: Conferencia sobre Agricultura.
22'30: Música variada.
23: Música de baile, por la Orquesta Ariel's Jazz.
Noticias de Prensa.
Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
24: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

21: Campanadas horarias de la Catedral.
Estado del tiempo en Europa y en España.
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.
22: Transmisión desde el Casino de San Sebastián, de bailables y cantables, a cargo de la Orquesta típica cubana. Director artístico: José Antonio Miranda.
24: Fin de la emisión.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'3 kiloc.

21'30: Selecciones de zarzuelas.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

La mejor Escuela dechofers
SANSÓ. Cirilo Amorós, 64
Teléfono 12.334

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 20'45: Música de baile.

—

DRESDEN
23: Música de baile.

—

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.).
21: Discos.

—

LONDRES (Programa regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
21'35: Música de baile.

—

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 905 kiloc.).
22: Música de baile.

—

FREIBURG
21'45: Música de baile.

—

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).
21'20: Canciones.
22'20: Música de baile.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
20: Concierto.
21'15: Operas cómicas.
22: Discos.
24: Discos.

—

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.).
20: Concierto de música de baile.

—

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.
20: Música vienesa.
20'45: Música rumana.

—

LANGENBERG, 472'4 m. 60 kw. 635 kiloc.
21'45: Música ligera.
23: Jazz.

Central Radio
Con Philco extracorta América en alta voz
En Játiva: P. Emilio Castelar, 1
En Valencia: Libreros, 5

Hotel Restaurant del Puerto
Para mañana domingo
Excelente menú en 6 pesetas
Entremeses surtidos.
Borcura de arroz al Almirante.
Gallón de ternera a la moda.
Puré-Parmentiére.
Fritura de pescado a la mayonesa.
Pollo a la broche con ensalada.
He ado, turrón Excelsior.
Barquillos.
Frutas del tiempo.
SE RESERVAN MESAS
Teléfono 30.875.

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Depositario para la Región:
LAS BARCAS, S. A. García -:- VALENCIA
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

TEATRALERIAS

PLAZA DE TOROS

Estreno de «Los flamencos»

Anoche, en la plaza de Toros, «tuvo lugar» el estreno del sainete lírico «Los flamencos», del que son autores los mismos que escribieron y compusieron «Doña Francisquita».

Pero en «Los flamencos» pusieron menos gracia los autores del libro que en «Doña Francisquita», y el autor de la música menos inspiración.

Dicho esto, no queda nada por decir de este estreno. ¡Porque no vamos a añadir que el público se aburrió de lo lindo!

Y eso que los artistas—Cora Roga, Adolfo Sirvent, Amparo Wieden y Ambit—hicieron todo lo posible para sacar a flote el sainete, con el que los autores no consiguieron añadir fama a la que ya tienen.

Cámara Oficial de Comercio

El señor cónsul de los Estados Unidos en Méjico ha puesto en conocimiento de esta Corporación, la comunicación que ha recibido de la Secretaría de Relaciones exteriores de su país, y que dice:

«Por decreto del 9 del actual, queda establecido a partir de primero de julio próximo, que las certificaciones de las facturas comerciales de importaciones de cobro del 5 por 100 de su valor, a cuenta de los derechos de importación, se liquidarán en las Aduanas, verificándose el cobro en moneda del país respectivo y haciéndose constar en factura por sextuplicado.»

Lo que se apresura este organismo en poner en conocimiento de los interesados, por afectar al comercio en general.

La Feria de Julio

Concurso para la venta de limonadas y refrescos en los recintos donde se celebren los bailes regionales y castillos

Es objeto de concurso la concesión con carácter exclusivo para la venta de limonadas y refrescos en los recintos donde se celebren los castillos y los bailes regionales de la Feria de Julio.

Las proposiciones podrán presentarse en papel común y plica cerrada en el Negociado de Fiestas de la Secretaría Municipal hasta las doce horas del día 2 de julio, procediéndose seguidamente a la apertura.

Se adjudicará la concesión, con el repetido carácter de exclusivo, al que ofrezca por ella mayor cantidad, quien vendrá obligado a ingresar, en el acto, en la Caja Municipal, la cantidad ofrecida.

Valencia 24 de junio 1932.—El presidente, **Juan Bort.**

CERTAMEN MUSICAL

Este festejo se celebrará los días 21 y 22 de julio próximo, con sujeción a las bases que oportunamente se circularán.

Como obras obligadas interpretarán las bandas:

Sección especial

Fantasía de la leyenda lírica «Margarita, la Tornera», Chapí.

Transcripción de M. San Miguel. Edición Harmonía, Madrid.

Sección primera

«El amor brujo», pantomima y danza ritual del fuego, M. de Falla.

Transcripción de P. Dupont. Edición Buffet-Crampton, París.

Sección segunda

«Panaderos», baile español, T. Bretón.

Transcripción de M. San Miguel. Edición Harmonía, Madrid.

El plazo de inscripción de bandas terminará a las doce horas del día 7 del próximo julio.

Altas y bajas

fin de semestre, Patente Nacional, Concierto de Transportes. **SENENT** le solucionará la interpretación del nuevo impuesto.
Legalización Automovilista: COLON, 58. — Teléfono 12.345

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo VI después de Pentecostés. —Santos Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo y Superio.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Sangre por la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. —En San Martín, de siete y media a nueve, por los Terciarios Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de María Auxiliadora (titular), en sufragio de doña María Villalba, viuda de Villalonga.

—

Cultos para mañana:

Rosario matutino.—En la Catedral, a las cinco, con misa de Comunión general y plática.

Dominicales.—En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Vicente Más Picó.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

Asociación de Profesores Músicos de Santa Cecilia

Esta Asociación celebrará mañana domingo su acostumbrado ejercicio mensual a su Patrona, a las doce en punto, en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

Durante la misa se repartirán

Anuncios de espectáculos

RUZAFA
Gran compañía de arte típico mexicano e internacional
LUPE RIVAS CACHO
Hoy, a las 10'15 noche:
EL DESNUDO IMPERA
Estreno de la revista de motivos frívolos internacionales,
UNA NOCHE DE LAS MIL

COLISEUM
HOY, a las 9'15 noche
KISMET
Lujosa presentación. Interesante argumento.
EL CODIGO PENAL
Hablada en español. Carlos Villarías, María Alba y Barry Norton.

APOLO
Hoy, a las 10'30 noche:
Grandioso éxito del espectáculo
MERCEDES SEROS
la muñequita del cuplé, y la formidable
Orquesta JAIME PLANAS
y sus diez discos vivientes.
Forman parte de este espectáculo los excelentes artistas: Xalma, Mercedes Vargas, Luva y Andrina, Sohara Well's, Jhon Lewis y Araceli Lewis.

OLYMPIA
Hoy, 10'15 noche: - Programa:
Hispano Fox Film presenta
HERMANAS DE FARANDULA
por Louise Dresser, Minna Gombell, Jobyna Howland.
EMBAJADOR SIN CARTERA
por WILL ROGERS.

LIRICO
Hoy, a las 10 noche
La superjoya Universal,
EL PUENTE DE WATERLOO
Londres. La gran guerra aérea. Mae Clarke y Kent Duglas.

CINE CAPITOL
Hoy, a las 10 noche:
Programa FILMOFONO
ANTROPOFAGOS
Film documental, de valor incalculable,
EL TREN DE LOS SUICIDAS
¿Un film cómico? ¿Un film trágico? El asunto más original que se ha filmado.

BATACLAN — Dirección: LLIRI
Music-Hall Danzing American Bar
Pi y Margall, 5; Mosén Femades, 4
Teléfono 14.914
Grandioso programa de varietés. Exitazo de 100 guapas mujeres y seis sublimes estrellas, seis: Juanita Mongín, Salambó, Aurorita Esteve, Encarnita Daza, Adelina Durán y Emilia Práxedes. Todas las noches el mejor y el más concurrido cabaret Ba-ta-clán.

DANCING ALKAZAR — RIBERA, 2 — TELEFONO 13.317
Hoy, a las 10 noche: INAUGURACION del TIPICO CABARET DE VERANO —60 bailarinas de salón, 60.—15 Atracciones de pista, 15.
Avenida de Jacinto Benavente, núm. 22 (frente al puente en construcción, final de la Gran Vía). Tranvías próximos, el núm. 8 y los de la línea del Grao.

Traspaso Funeraria
acreditadísima, calle céntrica, por no poderla atender su dueño.
Informará M. Barrachina, Pizarro, 12, de 2 a 4.

Finca que se vende
Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en la capital, calle del Doctor Sunsi y Avenida de Peris y Valero, número 409.
Razón en la misma, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 7.

¡Criadas, no!
Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas, incluso colchones de lana, por cuatro pesetas; mantas grandes, a dos, y cubrecamas, a una.
Para encargos: Pi y Margall, 42, primero, peluquería. Servicio a domicilio. Pidan precios. Se limpian fundas de auto.

Piso
Por 60 pesetas se alquila tercero. calle COLOMER, 6, duplicado, junto al Mercado Central. Las llaves en la planta baja del núm. 6.

Plaza de Toros de Valencia
Hoy sábado a las 10'30 de la noche: BOXEO
El acontecimiento pugilístico del año ;-: Campeonato de Europa de los medio-fuertes
5 emocionantes combates, 5
1.° A tres rounds de tres minutss. Pesos pesados:
Kid Cataluña contra Ramón Redó
El Carnera catalán. 104 kg. El gigante de Alboraya. 96 kg.
2.° A ocho rounds de tres minutos. Pesos medios:
A. Matamoros contra Félix Gómez
Duro golpeador catalán — La esperanza valenciana
3.° A 10 rounds de tres minutos. Pesos ligeros: JACK DOMGORGEN (la furia alemana), contra RIAMBAU (formidable pegador vasco).
4.° A 15 rounds de tres minutos. Pesos medio-fuertes:
CAMPEONATO DE EUROPA
Adolf Heuser -- Martínez de Alfara
(Campeón de Alemania) (Campeón de España)
Jueces internacionales. — COQUILLAS «EVERLAST».
5.° A 10 rounds de tres minutos. Pesos medios:
Ignacio Ara -- Touvenin
(Campeón de Europa) (El ídolo parisino)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VINAROZ EN FIESTAS

El Ayuntamiento republicano de Vinaroz

La gran ciudad que, limitando el norte la región valenciana, extiende sus confines hasta las más bajas tierras de Cataluña, tiene un solar racial abolengo republicano. El ideario que encarnan los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad ha sido siempre el dominante entre los hijos de esta laboriosa ciudad, centro industrial de primer orden y famosísima por los productos que obtiene del mar. Producto que exporta a diario a toda España en grandes remesas y que son apreciados hasta anular toda competencia.

Rige actualmente el Concejo de Vinaroz como alcalde-presidente del Municipio, don Antonio Torres Marmaña, persona de gran abolengo republicano y de un prestigio grande entre sus conciudadanos. Está afiliado al Partido Republicano Radical.

Como primer teniente de alcalde figura don Amadeo Sorolla, asimismo afiliado al Partido Republicano. El segundo lo es don Julio Balaguer, del Partido Socialista. El tercero, don Manuel Bover, también republicano, actuando de regidor síndico don Adolfo Rico, adscrito igualmente a la política republicana radical.

Completan al Municipio vinarocense los siguientes concejales: don José Rabasa, socialista; don Joaquín Aragonés, republicano radical; don Bautista Marzá, socialista; don Manuel Zapater, republicano radical; don Salvador Agramunt, radical; don José Arnau, socialista; don Anselmo Codorniu, socialista; don Sixto Mir, radical; don Bautista Chaler, socialista; don Sebastián Pedra, radical, y don Manuel Rabasa, radical.

En la secretaría de la Corporación Municipal figura el inteligente y joven letrado don José Cid López, que en los seis años que lleva desempeñando este cargo ha puesto de manifiesto sus grandes dotes y pericia.

En fin, esta populosa población castellonense, de cerca de 9.000 habitantes, tiene en las personas arriba citadas unos probos administradores de su caudal público, que, con sus entusiasmos y reconocida probidad, están cada día introduciendo mejoras en la población, embellecida por días, y que por sus bellezas naturales y sus históricos alrededores, ha de ser un centro turístico de primer orden.

Programa oficial de las fiestas y Feria que la muy noble y leal ciudad de Vinaroz celebrará del 23 de junio al 3 de julio de 1932

Día 25, sábado.—A las diez de la mañana, las autoridades, con la Comisión de Fiestas, visitarán las Escuelas Nacionales para proceder a la inauguración de la Exposición Escolar y capacitarse del progreso cultural de los niños durante el curso 1931-32.

A las doce, recepción en la plaza de la República de la notable «Cobla Catalunya», de Reus, compuesta de once profesores, saludando al pueblo con varias de sus composiciones más selectas.

VISTA PARCIAL DE LA POBLACION

A las cuatro, llegada de la ilustre representación de la ciudad hermana y querida Ulldecona, personificada en la Agrupación que más le honra, el «Orfeó Montsiá».

En la plaza de Toros, a las cinco y media, magnífica Fiesta Artística, tomando parte, alternando y ejecutando números de conjunto, el laureado «Orfeó Montsiá» y la aplaudidísima «Cobla Catalunya», con lo mejor de su extenso y variado repertorio.

Por la noche, en la Feria, concierto musical y despedida de las notables agrupaciones que nos honrarán con su presencia.

Día 26, domingo.—Por la mañana, de nueve a doce, visita del público a la Exposición, para que puedan darse cuenta de la obra docente que se realiza por los competentes y dignos maestros de la localidad.

Por la tarde, a las cuatro y media, magnífica y extraordinaria corrida de toros de la renombrada ganadería de don Antonio Fuentes, dos para el bravo e inteligente rejoneador y distinguido sportman don Antonio Cañero, y seis que serán lidiados por los aplaudidos y valientes diestros Enrique Torres, Armillita Chico y Torón.

Por la noche, en el pabellón de la Feria, selecto concierto por la Artística Vinarocense, funciones teatrales y bailes de sociedad.

Día 27, lunes.—A las doce, clausura de la Exposición escolar y reparto de diplomas a los niños más aventajados.

Por la tarde, en el circo taurino, presentación de la aplaudida rondalla valenciana de bailes populares, que con tanto acierto dirige el maestro Lerma.

Por la noche, disparo de sorprendente traca por las calles de P. Iglesias, Galán, Pí y Margall y G. Hernández; velada musical en la Feria y bailes de sociedad.

Día 28, martes.—Por la tarde, despedida de la rondalla valenciana de bailes populares, con variado y selecto programa.

Por la noche, ruidosa traca en el paseo de Blasco Ibáñez, serenata en la Feria y verbenas populares.

Día 29, miércoles.—Obsequio a los pobres con comida extraordinaria en el comedor.

Por la tarde, magnífica novillada en la que tomarán parte los valientes y notables diestros, Quinito Caldentey, Niño de la Estrella y Enrique Lloréns, Figueret, los

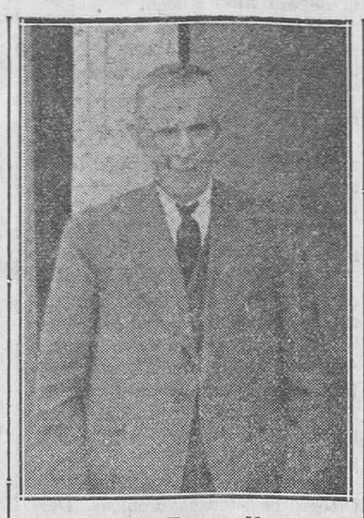

Don Antonio Torres Marmaña, alcalde de Vinaroz

que estoquearán seis hermosos novillos de acreditada ganadería. Durante la lidia de los mismos, ejecutará arriesgados y sorprendentes saltos el afamado saltador francés M. Henri Mirail.

Por la noche, en la Feria, concierto musical, y en las sociedades y teatros, bailes y funciones selectas.

Día 30, jueves.—Por la tarde, en el balneario Miramar, concurso de natación, regatas y cucañas, con premios a los vencedores.

Por la noche, velada musical y bailes de Sociedad.

Día 1 de julio, viernes.—A las seis y media de la tarde, gran concierto-vermouth en el pabellón de la Feria.

Por la noche, a las diez, en el paseo de Blasco Ibáñez, disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el competente y afamado pirotécnico don Francisco Badenes.

Día 2, sábado.—A las seis y media, en el mismo sitio, segundo concierto-vermouth.

Por la noche, en el paseo de Blasco Ibáñez, sorprendente castillo de fuegos de artificio, por el mismo competente pirotécnico. En la plaza de Toros, inauguración de la temporada teatral con el debut de la compañía de comedias «Iberia».

Día 3, domingo.—A las cuatro de la tarde, entrada y recepción de la admirable banda cómica «Los Feos», la que a los sones de airosos pasodobles recorrerá las principales calles de la población.

A las cinco y media, en la plaza de Toros, debut de la descacharrante y admirable troupe «Los Feos», compuesta de 18 profesores, ejecutando un bonito y excéntrico programa musical.

Por la noche, funciones teatrales y bailes de sociedad.

Finalizarán las fiestas y Feria con un magnífico concierto musical y ruidosa traca de colores.

Vinaroz, 18 de mayo de 1932.—La Comisión.

NOTA.—La Compañía del ferrocarril del Norte ha establecido billetes reducidos de ida y vuelta, durante la feria y fiestas.

Pósito "El Previsor" para pescadores y marinos

He aquí otra prueba de lo extendido que está el cooperativismo en Vinaroz.

El Pósito «El Previsor» está dedicado especialmente a los pescadores y marineros, a los que les proporciona comestibles, paquetería, hilos de cáñamo para la pesca, redes, efectos navales y pesqueros, cables para pesca de arrastre y demás útiles necesarios para sus actividades.

De esta forma no solamente pueden adquirir en las mejores condiciones los géneros necesarios a su sustento, sino también cuantos artículos de mayor coste les son necesarios en su diaria lucha con el mar.

Al efecto, y para el mayor servicio de sus cooperadores, cuentan con un soberbio edificio con fachada a la calle de Costa y Borrás y al Paseo de Blasco Ibáñez, frente al mar.

Asimismo tiene la Junta el proyecto de ampliar el stock de artículos que facilita a sus asociados, proveyéndose de gran surtido de abrigos y pellizas de las mejores calidades y precios. Lo que indica bien a las claras el constante interés de intensificar las ventajas del Pósito con nuevas cooperaciones.

Cooperativa obrera "La Económica"

Cuenta esta Cooperativa de Obreros más de 22 años fundada, su directiva está formada por 14 obreros de gran inteligencia, y unos 160 asociados.

Sus actividades se extienden a los siguientes ramos.

Ultramarinos, Coloniales, Panadería, Abacería, Harinas y Abonos Químicos. Todos cuyos géneros proporciona a sus asociados en las condiciones más ventajosas.

Sus edificios en propiedad son: uno central en la calle de Jovellar, 7; otro sucursal en la de Salmerón, y, por último, otro a inaugurar en breve en la plaza de Jovellar, 16.

La labor realizada por su directiva es elogiada por todos sus asociados que a diario reciben pruebas evidentes de eficacia.

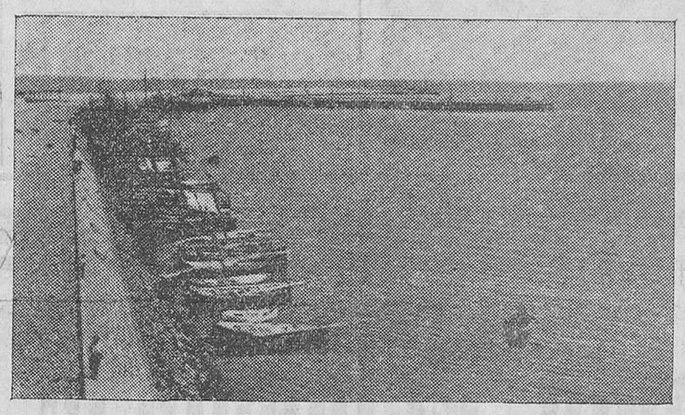

PUERTO MUELLE PESQUERO

Otra industria que honra a Vinaroz

Es ella el obrador de colchas y edredones de don Vicente Martorell, situado en la calle de Costa y Borrás.

Se conserva como grato recuerdo de aquellas venturosas épocas en que la industria de la seda y sus derivados tenían en el reino valenciano su más hondo arraigo, compitiendo con los productos extranjeros más afamados.

Hoy en día, merced a este establecimiento, puede seguir Vinaroz mandando a toda España productos elaborados que merecen la mejor acogida y aprecio.

BAR-CAFE

La Cuba de Oro

Está este establecimiento frente a la Central Telefónica, y junto a la fonda de la viuda de Aparici, su propietario, Luis Castells, simpático por demás, ofrece al forastero y público en general un esmerado servicio en café exprés, vinos y licores de las mejores marcas, cerveza fresca y una especialidad en los helados, como son la leche merengada y mantecado. **Dozal, 33, Vinaroz.** Abierto toda la noche.

Frigorífico "La Siberia"

FABRICA DE HIELO

Una de las mejoras introducida en Vinaroz, ha corrido a cargo de un obrero lleno de entusiasmo y ganas de trabajar, llamado don Luis Villo Kratohuil, quien en la calle del Primero de Mayo tiene funcionando su maquinaria de una fabricación diaria de **dos mil quinientos kilos** de hielo, y de ahí que la población esté surtida de este género tan necesario en el verano.

Toman este servicio también la mayoría de las embarcaciones que fondean en este puerto, así como para el transporte del pescado recién salido de los barcos pesqueros.

BANCO DE CASTELLON
SUCURSAL DE VINAROZ
CASA CENTRAL EN CASTELLON
FUNDADO EN EL AÑO 1921

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 20.000.000
» DESEMBOLSADO: » 7.000 000
FONDOS DE RESERVA: » 1.750.000

Tipos máximos de intereses abonados en las cuentas corrientes acreedoras, por los Bancos y banqueros operantes en España, según la "Gaceta" del 2-2-927

A la vista. . . . . 2 y 1|2 por 100
Con 8 días previo aviso. 3 por 100
A tres meses. . . . . 3 y 1|2 por 100
En Caja de Ahorros. . 4 y 1|2 anual
A seis meses. . . . . 4 por 100
A doce o más.. . . . 4 y 1|2 por 100

La preferida de todos
ES LA
Fonda Viuda de Aparici
SITUADA EN LA
Calle de Dozal, 35
TELEFONO 26
VINAROZ

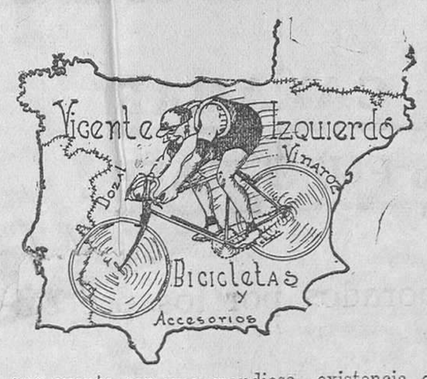

Esta casa, que cuenta con una grandiosa existencia en gramolas y gramófonos, así como un gran stok de discos, hace que el público visite la exposición de referencia para adquirir uno de los aparatos que citamos, en precios que nadie puede competir.

No olvide que las audiciones y ventas de bicicletas y accesorios, los tiene en Dozal, 69, Vicente Izquierdo.

Las mayores novedades están en la
SASTRERIA de
MATEO CANO GARCIA
Ruiz Zorrilla, 21, bajo
VINAROZ

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona
FERNET-BRANCA

El FERNET BRANCA evita la «GRIPE», siendo además indispensable para todo aquel que padece del estómago, dolores de cabeza, debilidad, inapetencia, siendo un poderoso tónico aperitivo-digestivo que no tiene rival. Pídalo al tomar café y lo encontrará mejor que otro licor.

VERMOUTH TORINO-BRANCA
Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales
El mejor aperitivo
Exíjalo a los buenos establecimientos y compare
El botellín del VERMOUTH TORINO-BRANCA, que es hoy el de moda y el preferido por todos, contiene monedas de oro y plata, habiendo distribuido la casa MEDIO MILLON DE PESETAS en estos premios

Una tradició nacional de hospitalitat i cortesia vos demana el vostre patriotisme.

EL NOSTRE RETAULE

en manises de 0'15 mts. i de grandària 0'45 x 0'60 mts., pintat segons els colors típics, blau, vert, groc, taronja, morat i negre; és el millor exponent de la cordialitat tradicional.

Pintat a mà. . . . . 100 pesetes
En corda seca 150

Demaneu-lo al vostre paisà MARIN FORNER, Lerroux, 46.-Vinaròs o a BERNAT ARTOLA TOMAS, N. de Arce, 6.-Castelló de la Plana.

Podem servir el retaule montat en alabastre i arpillera, amb un marc esplèndit, o en taulells solts per a obrar a la paret. Montat val 15 pts. més.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Santiago Macip

Este es el hombre que en ramo de la confitería y pastelería pretenta un inmenso surtido en caramelos, licores y champagnes de las mejores marcas, entre los que se encuentran los vinos y coñac de la casa González Byass.

Su nuevo establecimiento hoy se encuentra, por traslado y mejora de local, en la calle de Ruiz Zorrilla, 26, frente al café Colón, para complacer a su numerosa clientela y los forasteros con el dulce, creación de la casa, como es el brazo gitano.

Gran Café Colón

Situado en la calle de Ruiz Zorrilla, 24, planta baja del edificio del Círculo Taurino. Su propietario, don Ramón Domingo, especializa el café exprés y los helados: mantecado, leche merengada, café y la horchata de chufas.

De ello que el público en general llene por completo su establecimiento.

Los almacenes de don Angel Giner

Cincuenta años de existencia son bastantes para acreditar un establecimiento de este género como el que don Angel Giner tiene establecido en Vinaroz.

En los ramos de paquetería, mercería, ferretería y alpargatería se desenvuelven las actividades de este importante comercio, que, desde su fundación, está siendo favorecido por una parroquia numerosísima que fía en la bondad y precios que aquí se le proporcionan.

Se halla establecido en un amplio local, situado en Castelar, 4, 6 y 8.

CAFE LICEO

P. JOVELLAR, 10.—TELEF. 90

Dirigido por el señor Adell Gasulla, quien elabora el más exquisito y aromático café; licores de las mejoras marcas, cervezas, vermouths, refrescos y toda clase de excelentes helados.

Los mejores Chocolates SON LOS

CHOCOLATES Serret VINAROZ

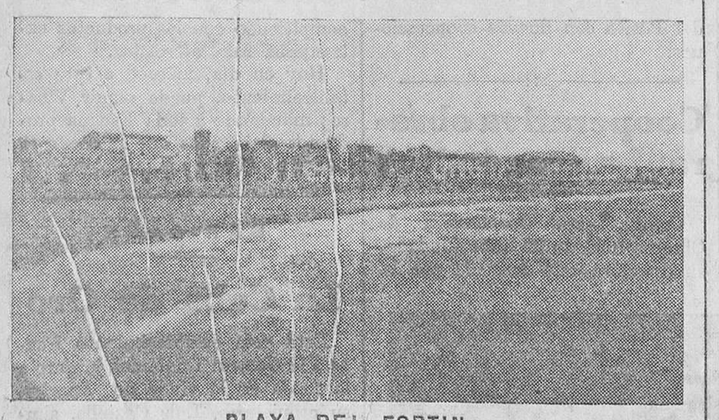

PLAYA DEL FORTIN

Tiene organizadas para los días de Feria el señor Adell Gasulla una serie de verbenas que llamarán poderosamente la atención del público.

En la plaza de Jovellar, frente al café, tiene sus paradas de taxis y autos de Línea, Mediterránea y Fuente En-Segures a Castellón; Fuente En-Segures a San Carlos de la Rápita; Hispano Suiza, del Maestrazgo a Morella y Catí; Martínez, a Benicarló; Auto Exprés, a Cálig y Cervera, y Autos Tolós, a Peñíscola.

EDICTO

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE SOLLANA

Siendo clara la resistencia que se demuestra en el cumplimiento de pago de los repartos legales, a pesar de hacerse público por edictos y toda clase de medios, esta Alcaldía ruega en primer término, por medio del presente, a todos los propietarios, cumplan su deber de contribuir, como los preceptos legales mandan, y en segundo término prevengo que de continuar la resistencia me veré precisado a proceder que por la vía de apremio se realicen los pagos.

Como la inmensa mayoría de propietarios son forasteros y están representados muchos por vecinos de esta localidad que pudieran hacer causa contraria a la voluntad del propietario, hago este aviso a fin de que nadie alegue ignorancia de mis firmes propósitos, para lo que significo seré justo en mi deber, y pasado el actual mes me creeré en derecho de obrar, por desatención, contra los que resulten morosos.

No está en mi ánimo crear molestias, y espero ser atendido, sin que haya lugar a que propietario alguno se considere vejado o maltratado.

Ante el deber no puede haber resistencia

Sollana 24 de junio de 1932.—El alcalde, **José Montagud.**

Kola granulada Farmacia A. Gamir

TAURINAS

CORRIDAS CELEBRADAS AYER

EN ALICANTE

Con gran animación se celebró la corrida de San Juan.

Primero.—Desfilan por el ruedo varias bandas de música. Preside la belleza miss Fuego.

Se lidian cinco toros de Miura por haberse peleado dos toros en los corrales y resultar muerto uno. Le sustituye uno de Antonio Pérez.

Primero.—Marcial da varias verónicas deslucidas. Después muletea con grandes precauciones. Un pinchazo sin soltar. Otro. (Bronca.) Dos pinchazos más en el cuello y el bicho cae.

Segundo. — Amorós veroniquea ceñido y se le ovaciona. Los matadores se lucen en quites.

Amorós aplaudido en tres pares de banderillas. Brinda a una niña. Hace una faena valiente con variedad de pases. Un pinchazo y estocada superior. (Ovación y oreja.)

Tercero. — De Antonio Pérez. Ortega da buenas verónicas. Después muletea de cerca, de pie y de rodillas, sufriendo algunas tarascadas. (Música.) Un pinchazo, una estocada superior y descabella. (Ovación.)

Cuarto.—Lalanda da unas verónicas superiores. El tercio de quites, vulgar. Marcial faena inteligente, pero pesada. Entrando desde largo logró un metisaca. (Pitos.) Otro sablazo. (Bronca.)

Quinto.—Manso. El público protesta. Amorós, entre el griterío del público, muletea con dificultades. El toro está peligroso. Un pinchazo una estocada en el cuello y varios intentos de descabello. Un aviso. El bicho dobla aburrido. (Bronca.)

Un picador resultó conmocionado en este toro.

Sexto.—Ortega no consigue lucirse con el capote. La lidia se convierte en una capea. Ortega realiza faena breve, por la cara. Estocada buena. (Palmas.)

EN BADAJOZ

Primera de feria.

Asisten muchos portugueses. La entrada buena. Se lidia ganado de Veragua.

Primero.—Barrera lancea bien. (Aplausos.) Faena insulsa, desligada, estocada atravesada y descabella. (Protestas.)

Segundo.—Laserna lancea miedoso. Después brinda desde el centro de la plaza y muletea con valentía. Música. La faena se prolonga. Un pinchazo, estocada atravesada. (Palmas.)

Tercero.—El Estudiante lancea movido.

Con la muleta hace una faena valiente, sufriendo peligrosas coladas. Estocada buena y descabella al quinto golpe. (Pitos.)

Cuarto.—De Marzal, grande.

Barrera se muestra apático. Faena mala. Tres pinchazos y descabella. (Bronca.)

Quinto.—La Serna lancea movido. Al poner un par de banderillas, Nacional es corneado contra tablas, pero resulta ileso.

La Serna hace una faena embarullada y miedosa. El diestro se descompone. Un pinchazo pescuecero, huyendo.

Cada vez que se acerca al bicho sufre un desarme y demuestra el pánico de que se halla poseído. Un pinchazo y el toro dobla. (Branca.)

Sexto. — El Estudiante lancea mal. La lidia es sosa. La faena de muleta resulta valiente. Es aplaudido, dando una estocada buena. (Ovación.)

EN BARCELONA

Se lidiaron novillos de Pérez de la Concha.

Niño de Haro tuvo una mala tarde.

Al primero lo mató de tres pinchazos, media delantera y una pescuecera. Descabelló al primer intento.

Al tercero, después de una faena mala, lo mató de tres pinchazos y de un descabello.

Pepe Gallardo obtuvo un nuevo triunfo tanto en la capa como en la muleta.

Cortó las orejas de los dos toros y el rabo del quinto.

Al primero lo mató de una gran estocada y al segundo de una entera y un descabello.

Gitanillo de Camas. toreó embarullado con la capa y muleta.

Estuvo muy torpón e ignorante. Lo mató de tres pinchazos y una estocada ladeada. Descabelló al primer intento.

Al último de la tarde lo mató de dos estocadas y una media estocada caída.

EN UTIEL

Becerros de Salinas, bravuconnes.

Víctor Bonora estoqueó dos novillos portándose lucidamente con el capote y valiente con la muleta, siendo aplaudido.

Mató al primero suyo de dos medias estocadas y descabelló. (Palmas.)

A su segundo lo pasaportó de media en lo alto.

(Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

También tomaron parte en el espectáculo la banda «El Empastre» y su troupe cómica Lerín, Charlot Feito y el Guardia Torero, que se apuntaron un éxito más.

La becerrada benéfica de mañana

Dada la expectación que ha producido la becerrada que celebrarán mañana domingo, 26, los ferroviarios en nuestra plaza de Toros, hay un enorme pedido de localidades para dicha corrida, en la que se despacharán seis hermosos becerros de la acreditada ganadería de don Diego Zaballos, de Madrid, cuya lidia será dirigida por los valientes diestros valencianos Manolo Martínez y Félix Rodríguez, a quien la afición tiene grandes deseos de ver, y los aplaudidos novilleros Rafael Barberá y Baltasar Tato.

Habrá un gran desfile de bandas de música que ejecutarán bonitos pasodobles.

La corrida de Vinaroz

El entusiasmo que entre los taurófilos ha despertado la interesante combinación de la corrida que se celebrará mañana en la plaza de Vinaroz se traducirá en un llenazo indudablemente.

El cartel no es para menos.

Ocho toros de la ganadería de don Antonio Fuentes; de ellos rejoneará dos el notable caballista don Antonio Cañero, que los rematará pie a tierra, con estoque y muleta, caso de no morir de los rejones, y los restantes seis, en lidia ordinaria, serán despachados por Enrique Torres, Fermín Espinosa (Armillita-Chico) y Saturio Torón.

Habrán trenes especiales, y sabemos que mañana irán a Vinaroz infinidad de valencianos.

Mañana, en Játiva

Mañana se celebrará en la plaza de Toros de Játiva el festival cómico-taurino-futbolístico-musical que se suspendió por causa de la lluvia el pasado domingo.

Despacharán dos novillos... serio los valientes matadores ...lario Vivó y Niño de la Llósa.

Se jugará un partido de fútbol entre dos equipos femeninos.

Finalmente la banda cómica Los 20 Feos dará un concierto y lidiará un becerro.

AVISO

La Sociedad de Camareros y Similares de la industria cafetera y hotelera de Valencia, pone en conocimiento de todos sus afiliados y del gremio en general, que ha trasladado su domicilio social, de la calle de Calatrava, núm. 2, a la calle del Doctor Romagosa, número 5, principal.—Por la directiva, el secretario, **Eloy Barroso.**

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mento y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFA
A las 10'15 noche: El destudo impera y Una noche de la mil (estreno).

TEATRO APOLO
A las 10 noche: Varietés.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'0 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'0 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

LA SEÑERA (Cine de verano)

Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.

Capital y Reservas: 8.300.000 Ptas. Obligaciones: 8.000.000 Ptas.

Fábricas en Buñol (Valencia) y San Vicente del Raspeig (Alicante)

Producción anual: 200.000 toneladas

Super-Cemento RIGAS
Cemento RAFF

Cal FERM

Cemento CALAMAR
Cemento PUZO-RAFF

Las mejores calidades y las más altas resistencias obtenidas por estos productos regionales, elaborados por los procedimientos técnicos más modernos y perfeccionados.

Por la situación de sus fábricas, en relación con la bondad de sus productos, constituye el centro insustituible de aprovisionamiento para toda la región valenciana y las provincias de Murcia y Albacete.

Las obras del Puerto de Valencia, como otras muchas análogas, han sido realizadas con nuestro cemento PUZO-RAFF, del que se han consumido 105.000 toneladas.

Las obras del Puerto de Alicante se realizan exclusivamente con nuestro cemento CALAMAR, así como la obra hidráulica de más importancia de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, el PANTANO DE LA FUENSANTA, cuyo consumo total aproximado será de 80.000 toneladas.

Domicilio social: PINTOR SOROLLA, 23 -- Valencia

Teléfono número 11.380 — Apartado 332

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Siguió la discusión del Estatuto.-Los riegos del Segura

LA INTERPELACION

El señor Díaz apoyó una proposición de ley derogando la que dispuso que en los trabajos agrícolas se empleen preferentemente braceros que sean vecinos del Municipio.

Fué tomada en consideración.

Igualmente lo fué otra del señor Companys Jiménez, instituyendo el diploma de la República.

Ocupó la presidencia el señor Besteiro.

El presidente de la Cámara propuso que en la semana próxima se celebren sesiones dobles para adelantar la labor de la Cámara.

El señor Martínez de Velasco, por los agrarios, se opuso, pues su minoría está realizando una labor abrumadora en la discusión de la Reforma agraria, que no puede ser aumentada.

El señor Maura estimó también que empezar el examen de un problema a las cuatro de la tarde y terminarlo a las dos de la madrugada es someter a los diputados a un esfuerzo demasiado intenso.

Propuso que en todo caso se alternen los asuntos; es decir, que por la mañana se trate de la Reforma, y del Estatuto por la noche.

El señor Baeza Medina propuso que no haya sesión nocturna más que tres días, dejándose libre la del viernes.

El señor Guerra del Río, por los radicales, se mostró de acuerdo con lo dicho por el anterior.

El presidente de la Cámara recogió las distintas sugerencias, excepto la de la minoría agraria, y propuso se celebre sesión nocturna los martes, miércoles y jueves, alternando en la siguiente forma: martes por la tarde, Reforma agraria; por la noche, Estatuto; miércoles por la tarde, Estatuto; por la noche, Reforma agraria, y así sucesivamente.

El señor Fanjul intervino para decir que con la aprobación, en forma un tanto irregular, del artículo segundo del Estatuto se ha lesionado la conciencia nacional. (Protestas.)

El problema del Estatuto es un problema sentimental del pueblo español, sentimiento que supo interpretar en la tarde de ayer el señor Maura.

Yo os digo que así como en otras cosas no será posible lanzar a la calle una masa de opinión, por este problema sí se lanzará y arrollará todo lo que haya que arrollar. (Protestas.)

Y esto no es un estornudo, sino una manifestación honrada ante este acuerdo que tiende a agotar la resistencia física de los diputados y aprovecharla para sacar adelante el Estatuto.

El presidente preguntó si se aprobaba la propuesta de las sesiones dobles y la minoría agraria pidió votación nominal. Su resultado fué favorable a la propuesta por 191 votos contra 25.

Se reanudó la discusión del

ESTATUTO CATALAN

El señor Carrasco Formiguera apoyó una enmienda en la que pide se intercale entre los párrafos segundo y tercero este artículo adicional:

El territorio delimitado en el artículo primero podrá ser ampliado con la agregación de términos municipales limítrofes, siempre que entre ellos concurran la comunidad de circunstancias a que se refiere el artículo primero de la Constitución con respecto al territorio autónomo y previas siempre las manifestaciones expuestas por la voluntad de los vecinos y la aprobación del Parlamento de Cataluña y de las Cortes de la República.

La Comisión se opuso a la enmienda.

El señor Carrasco rectificó y pidió votación ordinaria.

El señor Casanueva dijo que si ha de haber votación que sea nominal.

El señor Carrasco la retiró.

El señor Pérez Madrigal: Retirada con todo el sueldo, como los generales.

El señor Fanjul dijo que estas palabras del señor Pérez Madrigal contra los generales y que no ha percibido bien, deben ser ventiladas en el salón de sesiones o fuera de él.

El presidente intervino para calmar la excitación de que da muestras el señor Fanjul. Cree que lo dicho en el salón de sesiones por un diputado debe quedar en él ventilado.

El señor Pérez Madrigal dijo que no ha intentado agraviar a ninguna clase del Ejército. Ha dicho eso aludiendo a algunas frases de ciertos generales contra el ministro, lo que no estima procedente, ya que no deben combatir a la República quienes cobran de ella.

El señor Fanjul replicó que las palabras de Pérez Madrigal, lejos de esclarecer, vienen a agravar más la cuestión, por cuanto que no es cierto que los generales combatan a la República, sino que, por el contrario, son todos leales al régimen.

Los socialistas y radicales socialistas interrumpieron.

El presidente dió por terminado el incidente.

El señor Unamuno apoyó una enmienda en la que pide que los funcionarios del Estado que desempeñen cargos en Cataluña, no estén obligados a aprender el catalán.

Dijo que tiene deseos de abandonar el cargo de diputado para dedicarse a la vida académica y enseñar el castellano. Entonces—añadió—enseñaré también a los niños el catalán, el vascuence y el gallego, que también son españoles.

Pidió a los partidos políticos que varíen el rumbo emprendido, pues a este paso los partidos cambiarán de sexo y acabarán siendo partidas. (Rumores.)

El señor Fatrás, por la Comisión, rechazó la enmienda.

El señor Pelayo explicó el voto de los radicales socialistas y dijo que esta minoría no está sometida ni a los ministros ni a los catalanes, como dijo ayer el señor Maura.

El señor Maura afirmó que es cierto cuanto dijo, y que son muchos los diputados que votan en contra de sus convicciones por seguir los dictados de la disciplina de sus minorías.

En votación ordinaria quedó rechazada la enmienda por 169 votos contra 97.

El señor Bello anunció que la Comisión ha acordado suprimir el artículo tercero.

El señor Lluhí se mostró conforme.

El señor Royo Villanova defendió una enmienda como artículo adicional, en la que se establece el referéndum para Cataluña.

Se extendió en consideraciones sobre el Estatuto, diciendo que no ha debido traerse a las Cortes sin haberse constituído el Tribunal de Garantías y la ley Electoral de la República.

El orador era frecuentemente interrumpido por la mayoría de los catalanes. Estos gritaban a los agrarios: A tragar aceite.

—Y vosotros quina—contestaban éstos.

El señor Arragay: Siga el señor Royo en la pista.

El señor Royo Villanova se negó a continuar hasta que no se explicasen las anteriores palabras.

El señor Arragay manifestó que las había pronunciado por un estado especial psicológico, que le hizo olvidar que se hallaba en el Parlamento. (Rumores y protestas.)

El señor Royo Villanova terminó diciendo que lo que le interesa es que se establezca claramente que los preceptos constitucionales obligan por igual a catalanes y españoles.

El señor Iranzo, por la Comisión, lo rechazó.

El señor Royo rectificó y pidió votación nominal.

La enmienda fué rechazada por 196 votos contra 27.

El señor Calderón apoyó otra enmienda igual al artículo suprimido y preguntó a la Comisión por qué lo ha hecho.

El señor Iranzo le contestó que la expresión de la voluntad del pueblo está ya determinada en la Constitución y no es necesario hacerla constar en el Estatuto.

El señor Calderón rectificó y dijo que el precepto constitucional se refiere a la elección de diputados para las Cortes de la nación.

El señor Iranzo le contestó que eso equivale a recelar que la Constitución no obligue a todos.

El señor Calderón volvió a insistir, y el señor Martínez de Velasco apoyó su tesis.

El señor Iranzo repitió que todo está regulado por la Constitución.

Se puso a votación nominal la enmienda y quedó rechazada por 169 votos contra 27.

Acto seguido se levantó la sesión, a las ocho y cuarto.

Carrera

San Sebastián.—Con motivo de la festividad de San Juan, se celebró ayer mañana una carrera ciclista con recorrido de 157 kilómetros, en la que se inscribieron 26 corredores.

Los vencedores de la carrera fueron:

Primero. Ricardo Montero.
Segundo. Cañardó.
Tercero. Luciano Montero.

La presidencia del Supremo

Se conoce ya el proyecto del ministerio de Justicia para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Este será nombrado por el de la República, a propuesta de una Asamblea constituída por diferentes miembros de las Salas del Supremo, Consejo fiscal, presidentes de Audiencias territoriales, 15 diputados de las Cortes, decanos de los Colegios de Abogados, decanos de las Facultades de Derecho y presidentes de las Academias de Ciencias Morales y Políticas y Jurisprudencia.

Dos meses antes de terminar la magistratura constitucional del presidente del Supremo o dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que haya quedado vacante por cualquier otra causa, el ministro de Justicia convocará a la Asamblea a que nos referimos.

De veraneo

El ministro de Hacienda ha salido para Almadén, acompañado del director de Propiedades, en su calidad de presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, con objeto de inaugurar la conducción de aguas.

Anoche salió para Alicante el director general de Prisiones, para girar una visita de inspección a aquella cárcel.

También salió en automóvil para La Coruña el ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa.

El señor Casares Quiroga permanecerá en aquella capital hasta el martes o miércoles de la semana próxima.

El palacio de Miramar

San Sebastián.—El director general de Propiedades estuvo visitando el palacio de Miramar.

Como consecuencia de esta visita ha ordenado se proceda al arreglo de pequeños desperfectos originados por algunas goteras.

Se realizó un escrupuloso inventario de los efectos que había en el palacio, quedando depositada en la Sucursal del Banco de España determinada cantidad en plata.

El señor Bujeda conferenció a media mañana con Madrid y después estuvo visitando la Delegación de Hacienda, recorriendo todas sus dependencias.

Cavalcanti

El general Cavalcanti ha publicado la siguiente carta:

«Señor director de «La Nación»

Mi distinguido amigo: Después de la carta del señor general Barrera, relativa a las palabras despectivas pronunciadas en Avila por el señor Albornoz, aludiendo inoportunamente a los generales del Ejército, yo, por honrarme siendo uno de ellos, asocio mi enérgica protesta a la formulada por mi compañero, pues, como él y como todos los demás, cuando, con intención o sin ella, se roza el prestigio de nuestra clase, no sólo «estornudo», empleando el lenguaje del señor Albornoz, sinó que «tosó muy alto y muy fuerte».

No me dirijo, como el general Barrera, al ministro de la Guerra, ni busco fáciles solidaridades, porque está visto que a este desagradable asunto se le considera fuera de la órbita oficial y no quiero que a destiempo se le incluya en ella, con posibles molestias para los que conmigo recurrirán.

Si tiene usted la bondad, señor director, de insertar esta carta en su periódico, le quedará muy agradecido su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., **Marqués de Cavalcanti.**

Hoy 23 junio 1932.»

Para ampliación del Banco

Ha sido firmada la escritura de adquisición de la casa de la calle del Marqués de Cubas, esquina a Los Madrazo, por la cantidad de 1.135.000 pesetas, con destino a la ampliación del edificio que ocupa ahora el Banco de España.

El Consejo del Banco estudia la conveniencia de establecer grandes cámaras acorazadas, al estilo de las que hay en algún establecimiento bancario del extranjero.

Prieto no votó

Se ha comentado que Prieto saliese ayer del salón de sesiones por no votar.

Muchos le dan a lo hecho el alcance de una crisis parcial.

La U. G. T.

La U. G. T. ha dirigido a sus afiliados un manifiesto diciendo que uno de los deberes de la ejecutiva es señalar a las secciones que la integran la orientación que deben seguir en todo momento en relación con los problemas políticos sociales que les afecten.

En cumplimiento de este deber hemos de dirigirnos a los trabajadores que no se dejen sorprender en ciertos momentos de confusionismo creado por elementos disolventes que no buscan más que la discordia y el desorden y la provocación de conflictos, todo ello sin responder a un anhelo de la clase trabajadora.

Estimamos que es una táctica equivocada el pretender resolver la crisis de trabajo por medio de huelgas.

Las estadísticas demuestran que la crisis de trabajo no es solamente mal de España, sino del mundo entero, y por tanto resultan contraproducentes las huelgas para buscar solución a este estado de cosas.

Nos parece bien que se llame la atención del Gobierno sobre los problemas, pero si de estas huelgas resulta un sacrificio o la pagan los obreros con la pérdida de jornales, en tal caso el quebranto es mucho mayor.

Termina recomendando a todos serenidad en el espíritu de lucha.

El Estatuto vasco

Bilbao.—Los diputados nacionalistas señores Aguirre y Basterrenechea se entrevistaron con el presidente de la Diputación para darle cuenta de los acuerdos del partido respecto a la actitud de la Comisión gestora en la Asamblea celebrada en Pamplona para la discusión del Estatuto vasco navarro.

El presidente de la Diputación se puso al habla con sus colegas de Guipúzcoa y Alava para organizar una Asamblea magna que se celebrará el próximo domingo, en local aún no designado.

Los trabajos realizados por la ponencia de Estatuto para las tres provincias, han quedado virtualmente malogrados con el resultado de la Asamblea celebrada en Pamplona.

—

Vitoria.—El presidente de la comisión gestora ha anunciado que el próximo domingo se celebrará una reunión en esta ciudad para tratar del Estatuto.

Contrabando

Irún.—En las proximidades de Fuenterrabía los carabineros sorprendieron una banda de contrabandistas de drogas tóxicas, a la cual persiguió a tiros.

Los fugitivos se internaron en la montaña, sin que fuera posible detener a ninguno de ellos.

No obstante, los carabineros se incautaron de gran cantidad de drogas abandonadas por los contrabandistas en su huída.

Detenidos

Ayer, a las siete de la tarde, fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad y más tarde trasladados a la Cárcel Modelo, dos sujetos detenidos por el personal de la primera brigada.

Se llaman Enrique López Aranda (a) El Moro, y Antonio Lloro Pergua (a) El Maño, conocidos actuantes del extremismo anarcosindicalista y el primero pistolero.

A éste le fueron ocupados documentos de extraordinario interés.

Uno de ellos es una especie de clave por el que se facilita la inteligencia entre cuantos habían de realizar cierto hecho que había de tener gran resonancia y gravedad.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de director general de Obras públicas don Antonio Sacristán, por discrepar con el Gobierno en la cuestión del Estatuto catalán.

Huelga revolucionaria

Tarancón. —Clandestinamente, los obreros de Villamayor de Santiago, sin previo aviso, declararon la huelga revolucionaria.

Enterado el gobernador de la provincia, dió órdenes terminantes a la Guardia civil, que realizó rápidas y oportunas gestiones, pues los huelguistas habían cortado la línea telefónica en una extensión de 45 metros.

La benemérita detuvo a los autores instantes después de cortar la línea.

Se llaman Lorenzo Ortega, Aurelio Fernández, Saturnino Caniego, Felipe Nieves, Manuel del Saz, Lucas Cañada y Daniel Bustos.

Fueron traídos a Tarancón, en evitación de un motín, y de aquí pasaron a la cárcel provincial.

Declaraciones de Marcelino Domingo

«CASI TODA CATALUÑA SE SIENTE DENTRO DE LA REPUBLICA ENTRAÑABLEMENTE»

El ministro de Agricultura ha manifestadó que esta noche marcha a Málaga para asistir al homenaje que se ha de tributar al señor Baeza Medina y dar una conferencia en el teatro Cervantes acerca del Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria.

El 10 de julio, invitado por elementos políticos y culturales de Toledo, pronunciará otro discurso.

«Juzgo necesario esta propaganda, que tiende a enterar a la opinión en este caso concreto del convencimiento de que el problema catalán, resuelto, fortalece la unidad política, espiritual y orgánica de España.

Podrá haber en Cataluña un núcleo separatista, pero es insignificante.

La casi totalidad de Cataluña se siente dentro de la República tan cordialmente, tan entrañablemente, como Aragón y Castilla.

He de repetirlo en todos los sitios.

La República ha españolizado la Cataluña desespañolizada por la monarquía. No verlo así es no saber ver o no querer ver la realidad, y a quienes siendo catalanes sólo sentimos a Cataluña en España y por España, nos importa que al resolverse dentro de España y al servicio de España el problema catalán, no surja en la opinión española, por estar deficientemente informada, un problema anticatalán.

Esto sería tan perturbador para la unidad espiritual, política y orgánica de España, como el problema catalán sin resolver.

La misión de quienes por encima de prejuicios y prevenciones tenemos una idea clara de la magnífica personalidad histórica de España, es reconstruírla, vertebrarla, convertirla en una gran unidad europea, evitando que existan problemas como el catalán, cuya solución ha posibilitado la República, y que nazcan problemas, como el anticatalán, que evidenciaría una incomprensión de la riqueza de matices que tiene España y el deber de coordinarlos todos en una unidad estrecha, efectiva y fecunda.»

Generales disgustados por un discurso de Albornoz

LO QUE DICEN EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO

El señor Azaña dijo a los periodistas:

«Aunque no tengo ninguna noticia que comunicarles, les ruego que desmientan de manera categórica la versión que algunos periódicos han dado del discurso del ministro de Justicia, señor Albornoz, pronunciado en Avila.

De esta manera, a más de restablecerse la verdad, se desvanecen los comentarios que sobre este asunto comenzaban a hacerse.»

—

Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas, éstos le preguntaron si había leído las cartas que algunos generales han dirigido al ministro de la Guerra protestando contra las supuestas palabras que se atribuyen al señor Albornoz en su discurso de Avila.

—Las he leído, respondió el ministro.

—¿Y qué opinión le merecen?

—Sobre eso no me corresponde opinar a mí. Por mi parte, solo tengo que manifestar que en mi discurso de Avila no he dicho nada, no ya ofensivo, sino ni aún molesto para el Ejército ni para ninguna colectividad militar.

Hubiera sido enteramente absurdo, dada mi significación, no de ahora, sino de siempre.

Yo he tenido siempre para las instituciones militares, no ya respeto, sino además gran cariño. Ello responde, no solo a mis convicciones, sino a tradiciones de familia, que en algunos momentos tuve ocasión de recordar solemnemente, y dicho esto, no tengo más que remitirme a las palabras pronunciadas el jueves por el ministro de la Guerra ante la Cámara.

Agresión

Logroño.—Se ha sabido que en el pueblo de Viana, cuando regresaba de paseo el jefe de la estación telegráfica, apellidado Bello, fué agredido por un grupo formado por cinco o seis individuos, resultando con varias contusiones de golpes, al parecer con piedras, y una herida de arma blanca en la región mamaria derecha, que le atraviesa el pulmón, habiéndole producido enorme hemorragia. Su estado es gravísimo.

Se practicaron seis detenciones.

MOVIMIENTO POLITICO

A las cuatro y media de la tarde se reunieron, con el presidente de la Cámara, los jefes de minoría, para tratar de la forma de constitución del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

Todos los jefes de minoría manifestaron que habían acordado que fuera el señor Besteiro el que facilitase la referencia de la reunión.

Desde luego, se llegó a un acuerdo unánime, merced al cual quedan nombrados cuantos vocales han de integrar dicho tribunal, algunos de los cuales no pertenecen a ninguna minoría, y quedan pendientes los nombramientos de algunos representantes de minoría, cuyos nombres se facilitarán al presidente de la Cámara hoy sábado.

En la reunión que celebró ayer tarde el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, la subcomisión especial correspondiente informó de la petición de libertad provisional y reforma del auto de procesamiento formulada por don Juan March.

Estudiada dicha petición, se acordó no acceder a ninguna de sus partes, o sea que no se concede la libertad provisional y se deniega la reforma del auto de procesamiento.

Se acordó admitir la fianza presentada por el señor March para responsabilidad civil y no admitir la pluralidad de defensa.

Unicamente, pues, podrá actuar un defensor, y ello en el momento del plenario, sin perjuicio de aquellos asesoramientos autorizados por la ley.

Don Melquiades Alvarez ha presentado una enmienda a la base 16 del proyecto de Reforma agraria, en la que se propone que el cultivo y explotación del arbolado y pasto de las dehesas expropiadas se haga en análoga forma a lo dispuesto en la base 20 para el arbolado y pasto de las propiedades comunales.

El diputado por Zaragoza señor Algora, que ha sido expulsado de la minoría socialista, hablando ayer con los periodistas les dijo que la mayor parte de los españoles son contrarios al Estatuto de Cataluña.

Ello lo demuestran los innumerables testimonios de organizaciones que han visitado al presidente de la Cámara y a los representantes de la mayoría.

Ahora me considero más socialista que nunca y representante de la U. G. T. de mi provincia, con más cariño y fuerza que durante toda mi vida.

Asumo todas las responsabilidades, porque veo están unidas con mi deber como diputado por la provincia de Zaragoza y como socialista.

Creo que el internacionalismo de mi partido está en contra del Estatuto, que no es autonomismo —el cual acepto y respeto—, sino un separatismo más o menos disfrazado.

Igualmente creo que el Estatuto será la mortaja política de Azaña y que el Parlamento, hoy por hoy, vive aislado y no llegan al interior las vibraciones de la calle, y por ello no se enteran los diputados de lo que opina España.

Esto me induce a pensar que la República está ligada al Estatuto, y si todo el mundo hubiera tenido valor cívico para oponerse al Estatuto, se hubiera favorecido al país, sin ningún género de dudas.

Hablando con los periodistas los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset (don José), manifestaron que nada sabían respecto a la supuesta reunión que se dice celebraron ellos con Maura y Martínez Barrios, en la noche del jueves, para ocuparse del frente de oposición al Gobierno.

Interrogado el señor Ossorio y Gallardo acerca de la votación del artículo segundo del Estatuto, dijo lo siguiente:

—Voté en el mismo sentido que las fuerzas gubernamentales y catalanistas, porque tengo la convicción firmísima de que el mayor servicio que se puede prestar a España en estos momentos es facilitar la expansión del alma catalana en todo aquello que no constituya un perjuicio para los demás españoles.

Harto hemos practicado la política de la restricción y de la desconfianza y la incomprensión y ya vemos el resultado que dió.

Probemos la política contraria.

Si hace veinte años se hubiese dado la razón a Maura en su reforma local, puede que las cosas de Cataluña no hubiesen llegado al punto en que hoy se encuentran.

Torpemente, estúpidamente, fueron combatidos entonces todos los intentos autonómicos.

La injusticia como razón, siempre ha venido justificando y exacerbando la protesta.

En algunos puntos diferiré de los deseos de Cataluña, ya lo apunté en mi discurso reciente; pero en lo referente a la lengua, apoyaré cuanto conduzca a que logre su libertad, primero porque la lengua es cosa sagrada y porque cuanto a ella se refiera implica el punto más sentimental del problema.

Puede que yo esté equivocado, pero mi fórmula en este problema es siempre la misma: Si queremos ver considerado en Cataluña todo lo castellano, respetemos hasta el grado máximo todo lo catalán.

El ministro de la Gobernación leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Todas las plazas de inspectores municipales de Sanidad, creadas o a crear a partir de la fecha de promulgación de esta ley y cuya existencia se halle reconocida por determinaciones o disposiciones legales vigentes, serán provistas, previo anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid», con personal perteneciente al Cuerpo de Inspectores (artículo 43 del Reglamento de Sanidad interior) por oposición directa o por concurso, según acuerde la Corporación correspondiente y con sujeción a las normas reglamentarias que oportunamente dictará el ministerio de la Gobernación, a propuesta del director general de Sanidad.

Art. 2.° Las instancias solicitando dichas plazas se presentarán en el término improrrogable de un mes, a partir del anuncio en la «Gaceta», en la Inspección provincial de Sanidad correspondiente, la cual expondrá, dentro de un plazo de diez días, a la Corporación municipal respectiva, el término resolutivo del concurso, pudiendo los Ayuntamientos, en el caso que no se hallasen conformes con los mismos, elevar las alegaciones en contra al ministerio de la Gobernación, el cual resolverá, previo informe de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local.

Art. 3.° Contra los fallos que se dicten por los Ayuntamientos al resolver los expedientes contra los inspectores municipales de Sanidad, instruídos con sujeción a los preceptos del Estatuto municipal y su Reglamento, podrán los interesados recurrir ante el ministerio de la Gobernación, el cual, previo informe favorable de la Dirección de Sanidad y Administración local, podrá anular un acuerdo municipal, en tanto se dicta fallo definitivo por el Tribunal Contencioso-Administrativo, si hubiere interpuesto recurso por esta vía.

Art. 4.° En el caso de demora en el pago de la dotación asignada en los presupuestos locales a los inspectores municipales de Sanidad, podrán recurrir éstos en queja ante el gobernador civil, quien exigirá de los Ayuntamientos la correspondiente certificación de los gastos que con cargo al presupuesto municipal hayan sido satisfechos, y si de su examen se dedujera incumplimiento del artículo 116 del Reglamento de empleados municipales, se dará cuenta por la citada autoridad al juzgado de guardia, a los efectos que procedan.

Art. 5.° Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local, las reglas necesarias para la más perfecta aplicación y desarrollo de la presente ley.»

"La Gaceta"

Publica una orden de la Dirección general de Primera Enseñanza nombrando para las plazas del grado preparatorio del Instituto Escuela de Valencia a doña Carmen Calderón Garzón y a don Manuel Ruiz Sabaté, maestros de Benifallet (Tarragona) y San Antonio (Valencia), respectivamente.

El Nuncio visita a Zulueta

El ministro de Estado recibió a los embajadores de la Argentina en España y de España en Cuba, al ministro del Perú, a don Eduardo Marquina y al Nuncio.

Al salir éste fué preguntado por los repórters, y se limitó a decirles que había sido una visita de cortesía.

Así lo confirmó el señor Zulueta al recibir a los periodistas, agregando que se había despedido de él porque marcha a verificar la ceremonia de un matrimonio, y estará ausente seis u ocho días.

«El señor García Mansilla vino a saludarme en nombre del Gobierno argentino, haciendo extensivo el saludo a todo el Gobierno español.

Estará unos días en España, pues se le ha concedido permiso para descansar.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nota política

En la nota política de hoy no hay otra cosa destacable que el sentir de España contra las Cortes constituyentes.

El jueves quedaron divorciadas del pueblo, por votar contra su sentir.

El Gobierno no ha debido entregarse en manos de los catalanes, ni presionar para votar el nefasto artículo segundo.

Aquí quisiéramos recoger los comentarios de la calle, pero algunos no pueden traducirse a las letras de molde. Todos son de condenación para los diputados que votaron con los catalanes.

Así, se da el caso de que mientras un diputado aragonés, el señor Algora, es ovacionado en las calles de Madrid, un diputado por Madrid, el señor Bello Trompeta, ha recibido inequívocas pruebas de desagrado por sus electores.

En algunas partes se ha hablado de que la actitud de la minoría socialista separando al señor Algora, dará lugar a un cisma en la U. G. T. de Zaragoza, y acaso en alguna otra parte, pues se hace destacar que muchos socialistas que votaron por disciplina, han felicitado calurosamente al señor Algora por su actitud.

Pero el Gobierno sigue diciendo que está obrando conforme al sentir de la mayoría del país, y no atiende o no se entera del clamor de toda España contra el Estatuto.

Este estado de indignación se refleja naturalmente en los periódicos, claro que en los que no son incondicionalmente ministeriales, aunque sí sinceramente republicanos.

Se ha comentado mucho la reunión de los señores Martínez Barrios, Maura, Ortega Gasset y Sánchez Román, en la que se trató de la forma más conveniente de encauzar la oposición al Gobierno en la cuestión del Estatuto, por estimar que la aprobación de éste hiere los sentimientos de España entera.

Ya veremos qué se consigue con esta oposición encauzada.

Propósitos del ministro de Instrucción

El señor De los Ríos ha manifestado que una de sus preocupaciones principales es mantener vivo el contacto con todos los organismos representativos de la cultura nacional, y por eso seguirá el criterio que inició en el ministerio de Justicia de convocar Asambleas que hagan posible la cooperación de todos los elementos de la vida cultural.

A esto responden la Asamblea universitaria y la reunión de elementos interesados en la enseñanza técnica, y la conferencia de peritos de la enseñanza profesional.

También me preocupan el proyecto de Teatro Nacional, que hará pendant con el Teatro Lírico, cuyo éxito se ha probado recientemente.

Todo ello responde a un plan orgánico.

Me propongo dedicar también gran atención al Jardín Botánico y al Museo de Ciencias natuarles.

La abstención de Prieto en la votación del artículo segundo

«A B C» resalta la importancia que tiene la abstención del señor Prieto en la votación, mucha más que la actitud del señor Algora, pero la minoría se detiene ante el ministro.

«Aprendan ahora los electores el concepto que acerca de la soberanía popular tienen los diputados socialistas.

El pueblo vota, pero no manda; no elige intérpretes y representantes, sino amos.»

En el ministerio de la Guerra

El señor Azaña recibió a una comisión de Zaragoza, presidida por el diputado a Cortes don Santiago Guallart, que fué a pedirle la cesión al Municipio zaragozano del histórico cuartel del Carmen, y a los señores Moya y Companys, acompañado éste del comisario de la Exposición Internacional de Barcelona.

Le hablaron de la liquidación de dicho certamen, el plazo de la cual expira el próximo día 15.

También recibió al jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato.

Lo que dice "El Socialista"

En su fondo, «El Socialista» dice que seguimos sufriendo una secuela del viejo régimen, con las peregrinaciones interminables que vienen de los pueblos a los ministerios.

La afluencia de comisiones a la capital de España, toda vez que cada provincia tiene sus representantes en Madrid, en las Cortes, y estos representantes están a dos pasos de los ministerios,, significa la perduración de un sentido completamente equivocado de lo que debe ser y de lo que es la política de la República.

"El Liberal" y la obstrucción al Estatuto

Dice «El Liberal» que no debe tolerarse en modo alguno la obstrucción al Estatuto.

«Ni la Cámara ni el Gobierno deben consentirlo. Esa obstrucción sería encender una guerra civil.»

Aplaude al grupo socialista por su decisión contra el señor Algora, pues estima que antes que nada está la disciplina de los partidos.

Tratado comercial

En el ministerio de Agricultura dieron una nota en la que se da cuenta de haberse firmado ayer un tratado comercial entre España y Estonia, que beneficiará especialmente a los exportadores españoles que en la actualidad no tienen abierto aquel mercado.

Se concede trato de nación más favorecida a muchos productos de Estonia y España, especialmente a los vinos de Jerez, Málaga y Torragona, a las pasas, a los agrios y a las frutas en general.

La inquina a las máquinas agrícolas

«El Debate», en un fondillo, protesta contra la prohibición de utilizar máquinas agrícolas en las faenas de la recolección, porque así las faenas duran más y se emplea mayor número de obreros y cobran más jornales.

«Eso es un absurdo, pero además es injusto, porque, ¿qué se diría si a la industria textil se le obligara a retirar sus telares más modernos y a sustituírlos por otros antiguos? La más elemental equidad exige que ya que por desgracia el Gobierno se muestra incapaz de orientar una política agraria, no continúe sus agravios al campo.

Las consecuencias de esa política en el encarecimiento de los productos de primera necesidad hemos de sufrirla los españoles tarde o temprano.»

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización.

Francos, 47'80.
Libras, 44'05.
Dólares, 12'15.
Liras, 62.
Marcos, 2'87.
Francos suizos, 236'80.
Francos belgas, 123'84.

Accidente automovilista

Málaga. — En la carretera de Sartama un auto chocó contra un árbol.

Resultó muerta Carmen Alvarez, de siete años, y heridos graves su padre José Alvarez y sus seis hermanos.

El plan ferroviario

Vigo.—Toda la Prensa publica enérgicos artículos protestando de que no se haya incluído en el apartado A del plan de construcciones ferroviarias los trozos Zamora-Orense y Orense-Santiago.

Se reciben noticias de toda la región dando cuenta de la indignación que ha producido la indiferencia del Gobierno ante la magnitud de este problema.

Se anuncian en todos los pueblos reuniones de fuerzas vivas para exteriorizar su protesta.

En El Ferrol ha causado profunda alegría la noticia de que por cuenta del Estado continuarán las obras del ferrocarril Gijón-El Ferrol.

En la Asamblea celebrada en Orense se ha propuesto que en último extremo renuncien sus actas los diputados si al defender la construcción del ferrocarril no acepta el Parlamento las aspiraciones de Galicia.

Conferencia

Sevilla.—La unión local de Sindicatos Libres publica un llamamiento dirigido a todos los trabajadores del campo y de la ciudad para que envíen delegados a la Conferencia nacional que se inaugurará el día 30 en Madrid.

Hallazgo de explosivos

Logroño.—Los empleados de la estación del ferrocarril avisaron a un carabinero que unos individuos trataban de ocultar una maleta.

Fueran detenidos.

Se trata de dos vecinos de Madrid.

En la comisaría se abrió la maleta, viéndose que contenía pólvora, espoletas y piezas de metal, más una fórmula para elaborar explosivos.

Dijeron que pensaban facturar la maleta a La Coruña, donde reside un hermano de ambos.

Fueron encarcelados.

Se desprende un bloque y mata a dos obreros

San Sebastián. — En un almacén de bloques de mármol se desprendió uno desde el piso alto y alcanzó a Teodoro Imaz, de 45 años, y a Bartolomé Saraso, de 17, que resultaron muertos.

La cuestión de los riegos

DECLARACIONES DE FABRA RIVAS

«El Sol» publica unas declaraciones del diputado socialista por Albacete señor Fabra Rivas acerca del problema de los riegos en tierras de Levante. Dice:

«No se explica la alarma que las justas aspiraciones de la provincia de Albacete ha producido en las limítrofes, especialmente en la de Valencia.

Albacete no tiene la menor intención, no ya de perjudicar, más ni siquiera de molestar a nadie.

Quiere sencillamente contribuir en la medida de sus fuerzas a la organización de la Economía nacional, porque la Economía española ha estado siempre en situación de lamentable inorganización.

Cuando por iniciativa del movimiento obrero, mi compañero Viñas y yo fuimos elegidos diputados por Albacete, nos pusimos a estudiar inmediatamente la situación económica de la misma.

Pudimos comprobar que a pesar de las grandes posibilidades que ofrecen su suelo y el subsuelo, se explotaban ambos de manera inadecuada.

En la provincia de Albacete se encuentra el origen principal de los ríos Júcar, Segura y otros. Pues bien: de 1.486.000 hectáreas que constituyen la superficie total de la provincia, sólo 50.000 están dedicadas a huerta, y aun de ellas 28.000 se riegan con agua de pie, 14.000 son de regadío eventual y el resto está dedicado a cultivo hortícola de muy escaso riego.

Por esta razón se ha pensado principalmente en utilizar las aguas subálveas, para lo que precisa producir energía eléctrica.

Dentro de un plan general figura el riego de la gran zona comprendida entre Villarrobledo y Albacete, para beneficiar alrededor de 400.000 hectáreas.

La Junta de Obras Hidráulicas de la provincia ha afirmado que la derivación de las aguas necesarias para estos riegos debe hacerse del río Júcar, a base de la construcción del enorme pantano de Alarcón, cuya gran capacidad embalse y la riqueza hidráulica de la cuenca permiten hermanar y atender las legítimas aspiraciones de Cuenca, Albacete y Valencia.

No se trata con esto de hacer una obra desarticulada del plan general, y mucho menos de favorecer intereses particulares.

Sólo queremos beneficiar a todos, y por lo mismo nos ha asombrado a los hombres que representamos a Albacete la marejada que se ha levantado, especialmente en la provincia de Valencia.

Además, toda la provincia albacetense está identificada con este modo de proceder, y por esto no es propensa a entablar polémicas para resolver una cuestión que afecta a todos y por todos de ser resuelta.»

El Gobierno sólo ha escuchado la voz de Barcelona

«La Libertad» asegura que hasta ahora el Gobierno no ha dejado llegar a él más que la voz de Barcelona.

Escuche también la de España, que quiere ser oída. Estamos en una situación grave y el Gobierno debe recoger las palpitaciones del pueblo, y a él es al que más conviene apoyarse en la opinión de la calle, que defenderse con los votos en el Parlamento.»

De Barcelona

NO OCURREN INCIDENTES

En la Jefatura de Policía nos han manifestado que como en días anteriores se habían adoptado precauciones a la entrada al trabajo de los obreros de la fábrica de Magín Quer.

Afortunadamente han resultado innecesarias, pues los obreros han entrado al trabajo con perfecta normalidad y sin que tuviera que registrarse el menor incidente.

En su vista, se han retirado de dicha fábrica los agentes de Vigilancia y Seguridad que habían sido destacados para mantener el orden.

Han entrado al trabajo 70 obreros esquirols.

LLEGADA DE VIAJEROS

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el general García Peña, inspector de las fuerzas del Ejército.

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento, acudiendo comisiones de fuerzas de la guarnición franca de servicio

También han llegado en el mismo tren los diputados a Cortes por esta circunscripción señores Rahola, Lluhí y Muñoz.

SOBRE EL ATENTADO DEL DIRECTOR DE LA CARCEL

El juzgado del distrito de la Universidad continúa practicando diligencias para el descubrimiento del atentado contra el director de la cárcel señor Rojas y su ayudante.

Esta mañana ha dictado providencia poniendo en libertad al detenido Mahojo.

Aunque en un principio se le supuso autor del atentado, de las actuaciones realizadas posteriormente por el juzgado no han podido obtenerse los elementos necesarios de juicio para el procesamiento.

A pesar de esta disposición, el detenido Mahoja ha continuado en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—ARRENDATARIOS Y APARCEROS

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil a los informadores en el despacho oficial.

Les dijo que, como en años anteriores, se reproducía el problema de la entrega de los frutos a los propietarios de las fincas rústicas.

Añadió que le había visitado una comisión de propietarios, aparceros y arrendatarios, hablándole del conflicto planteado por la entrega de los frutos.

El señor Moles invitó a todos a una concordia.

Caso de que no lleguen a un acuerdo se respetará el decreto del ministro de Justicia acerca de la materia.

Dicho decreto, ha terminado diciendo, será respetado por las buenas o por las malas.

Agregó que había recibido varias visitas, entre ellas las del general subinspector de la Guardia civil señor Marzo, alcalde de Marquefa, y la del ingeniero señor Bayo, que había desempeñado hasta ahora en Barcelona el cargo de director de Minas, y pasa a Madrid en virtud de ascenso, a formar parte del Consejo de Minería.

SE METEN CON UN GUARDIA

Esta mañana se ha producido un incidente en un punto céntrico entre un guardia urbano y el transeúnte Agustín Cabrera.

Este ha insultado de palabra al guardia urbano, interviniendo la fuerza pública, que ha detenido al Agustín.

Este ha sido puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

LA FIGURA DE LA SEMANA

En los baños de Montemayor

«Creo que necesito estar preparado, y para eso me he tomado este descanso»

Los vaivenes de la política nos han obligado a desplazarnos de Madrid para encontrar a «la figura» de esta semana.

Y hemos seguido los pasos a unos «representantes» de Cataluña: los señores Giralt y Montaner, para hallar más fácilmente a esa figura, la más interesante esta semana (aun lo será más en las venideras), aunque se haya querido sustraer a la atención pública.

Hemos cuidado cautamente de que advirtiese nuestra presencia. Para conseguirlo el periodista, ha dejado de serlo. Y el agüista de Montemayor ha podido así hablar más tranquilamente.

—Una escapadita de una semana. No son mucho ocho días, pero siempre me servirán de remiendo para hacer frente a lo que viene. Necesito estar preparado y por eso he tomado este descanso.

—¿.....?

—¿Quién sabe cuándo podré volver? ¡Absorbe tanto la política! Además, que lo que nos van a dejar no es una pera en dulce.

—¿.....?

—Todavía no lo he pensado o, por mejor decir, no he concretado mis pensamientos. Tengo muy buenos amigos y bastaría con los que siguiéndome me alientan, pero quisiera también hallar las asistencias de otros y de otras fuerzas.

—Don Melquiades ha dicho resueltamente que no aceptaría cartera alguna. A lo sumo, volvería a presidir la Cámara. Dice que su salud no permitiría otro mayor esfuerzo.

—Claro, claro, lo comprendo. Por eso digo que necesitaría de otras, de muchas otras asistencias, para que el país se sintiese gobernado por sí mismo.

—¿.....?

—Sí, no cabe demorarlo más. Tampoco estoy yo en muy buenas condiciones de salud, pero las circunstancias mandan. Espero que este descanso me sea suficiente para atreverme a afrontar la gran labor que nos espera.

* * *

No hace mucho que el ex ministro señor Martínez Barrios ha marchado a Madrid, después de permanecer en el balneario unas horas y de charlas un rato, como nosotros, con «la figura de la semana» (más lo será aún de las venideras).

También nosotros nos disponemos a reintegrarnos a la ex corte. Hemos de redactar a toda prisa estas notas, cuya actualidad intensa puede de pronto dejar de serlo. Y, además, queremos asistir personalmente al primer cuerpo a cuerpo serio en la Cámara constituyente.

EL INTRUSO

Apuntes y notas mínimas

I

Las sombras de un hombre blanco y un hombre negro son idénticas.

Un hombre sabio y un hombre que lo ignora todo, vienen a dar la misma sombra.

II

El aire, al chocar con tus palabras, escurre un perfume de sol.

III

Para hacer arte, besa. Para hacer belleza, ríe. Para hacer bondad, multiplícate.

IV

Creo en la risa. El sol es una risa del cielo. La niñez es una risa de toda la existencia del hombre. ¡Bienaventurados los que ríen, porque de ellos es el reino de la suprema estética!

V

Cuando te tiemble el alma dentro de la sangre por una emoción estética, tócate la frente y sentirás andar por ella palabras de luz. Cuando en lo hondo de tí mismo se alce la vida y te tiemble en los huesos, úntate de sol mirando a lo alto. ¡Dios empieza en tí!

VI

Siendo niño eché un libro al agua, para que el agua aprendiera a leer.

¿No sabes—me dijo madre—que el agua no se detiene en mirar las letras? ¿No sabes que el agua mojará el libro, sin enterarse de lo que hay en sus páginas? ¡Es más tonto mi niño!

Y yo, metiendo las manos en el agua, le dije dulcemente, muy dulcemente:

«Madre...¡sabes tan poco tú!»

VII

¡Qué pena la de los cuadros, tristes de sombra en el Museo! No saben de sol, ni de risa infantil, ni de alegría nueva. Se untan de siglos, y están oficialmente quietos, estúpidos... ¡Pobres!

VIII

La mejor idea del mundo me la dió mi madre cuando, de niño, me sonreía tocada de verdad. Por ella supe de una tristeza dulce de comprenderme bueno. Y nombrándola a ella sin decir su nombre, diciendo «Madre», dije el nombre supremo de la vida.

IX

Siempre que puedas, siémbrate en bondad. Nunca te sembrarás con exceso.

X

Untate de sol si deseas saberte confirmado de vida. Cuando el día te cruja en la frente con su polvo de luz, obligate a ser bueno y a pensar dulcemente buenos a los demás.

XI

Si quieres ser feliz, di que lo eres. La felicidad es saber decir: «Soy feliz».

XII

Cuando la tarde se enjabona de sombras y la luna se afianza de estrellas en el tablero inmenso de la noche, pienso que el alma se hace infinita y que hay algo, muy dentro de nosotros, que no perece nunca. Me nombro en la noche, te nombro a tí, y la luna me oye las miradas y sabe que nombro a Dios.

Lucio BALLESTEROS JAIME

MILITARES

Gran mejora

El lunes próximo, en el cuartel del Pilar, donde se alojan las fuerzas del segundo grupo de Intendencia, será inaugurada una cocina capaz para guisar comida para mil plazas.

El comandante jefe de las tropas, don Angel López Vicencio, nos ha manifestado que a dicho acto asistirán el comandante militar don José Riquelme, el general de la brigada don Fernando Martínez Monge, el jefe del Estado Mayor señor Arbós, los ayudantes de campo de los respectivos generales señores Alfaro, Fidalgo, Niño, comandante de la Plana Mayor de la brigada señor García Nieto y todos los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición y el ingeniero y técnicos de la casa constructora de la cocina de referencia.

Manifestaciones del general Riquelme

El general señor Riquelme manifestó esta mañana a los periodistas que anoche asistió al acto de la inauguración del «Nostre Bar», del cual ha hecho elogios, especialmente del decorado de estilo valenciano, que es de primoroso gusto y honra al dueño y al artista decorador.

Añadió que don Juan Bello, propietario de dicho establecimiento, le entregó anoche mil pesetas para que éste las distribuya entre los centros más necesitados, como recuerdo de la inauguración.

Terminó diciendo el general señor Riquelme que mañana irá a Silla para asistir al acto organizado por un Centro Feminista Republicano.

MAR Y TIERRA

El Reglamento del personal de la Marina mercante

Nunca como ahora viene tan bien el título de Mar y Tierra, puesto que hoy me voy a ocupar del proyecto de Reglamento para la Marina mercante, que, según manifestaciones del señor ministro de Marina, tiene en estudio.

Cuando se habla de navegación, únicamente se piensa en el personal que va a bordo de los barcos, y así ocurre, que se funda un Montepío por disposición ministerial, y la protección de la institución benéfica solamente alcanza al personal que navega, como si la navegación pudiera desarrollarse con el personal de mar sólo, y no siendo así, puesto que tan necesario es al buque el hombre que lo tripula, como el hombre que queda en el puerto entregando la carga que el barco ha conducido y haciendo cuentas, cobrando los fletes, pagando impuestos devengados por el buque y tantas otras cosas como se tienen que realizar para que el barco pueda navegar libremente; sería muy lógico que si se crean instituciones benéficas para el personal de la Marina mercante, sea conceptuado como tal personal, lo mismo el que tripula buques, que el que en tierra prepara la documentación y acopia carga, con el fin de que al llegar a puerto esté todo preparado y la nave no pierda tiempo y la explotación del material flotante sea remuneradora.

Antiguamente, los barcos eran movidos por el viento; se navegaba a la vela, y el capitán o patrón era casi siempre el amo de la embarcación y el de la carga, y cuando llegaba a puerto le salían al encuentro en botes gente que se ofrecía a despachar el buque de aduanas y a buscar comprador para la carga y a gestionar carga para que saliera del puerto cargado otra vez; en una palabra, esos señores hacían lo que hoy hacen los consignatarios de buques, y el capitán aceptaba o no las ofertas, porque era el dueño absoluto de la nave y carga.

Hoy no; hoy no sucede así, porque un barco hoy vale muchos miles de duros y aún algunos millones; para explotar los buques se forman sociedades anónimas por Acciones, y como algunos millones reditúan muchas pesetas diarias más el importe de sueldos, jornales, etc., etc., se necesita que el buque, al llegar a puerto, encuentre quien reciba la carga y le tenga otra preparada; le recoja la documentación, bastante complicada por cierto, y lo despache de aduanas; en fin, el buque tiene personal a bordo y personal en tierra, y, siendo esto verdad como lo es, no es justo que al legislar a favor del personal de la Marina mercante se legisle únicamente a favor del que va a bordo, haciendo caso omiso del que en tierra hace posible la navegación, y vean transcurrir los años y se hagan viejos al servicio de los barcos, y no tengan la tranquilidad de poder esperar la vejez sin miedo a morirse de hambre, y la muerte, sin la angustia de dejar a la esposa y a los hijos pequeños sin pensión de ninguna clase.

El ministro de Marina no debe aprobar el nuevo Reglamento de la Marina mercante sin incluir el derecho para todo el personal, de las Compañías navieras sin distinción, a formar parte del Montepío que se cree, ya que no es justo que, dentro de la misma Compañía, haya distinción tan enorme y diferencia de trato tan injusta, pues si es verdad que sin el personal de Mar los buques no pueden navegar, no es menos verdad que sin el personal de Tierra los buques no podrían ganar dinero, y si no ganaban dinero, ¿no es verdad que tampoco podrían navegar?

Hoy que el Gobierno es socialista, debía tender a que en todas las grandes industrias, por lo menos, que yo creo que debía ser para todos los trabajadores igual, el empleado y el obrero tuviera asegurado el retiro, y las familias, la viudedad y orfandad en su caso, y eso puede hacerse con la cooperación del empleado y del obrero por medio de un seguro hecho por el Estado.

Y por hoy, ya hay bastante.

Eliseo CERDA REMOHI

LA MODA EN PARIS

¿Sombreros grandes o pequeños?

Otra vez intentan los modistos de sombreros imponer el sombrero grande.

Pocas son las elegantes que, aun llevando corrientemente sombrero pequeño, no tienen también uno siquiera de tipo grande, para las carreras, para los paseos matinales, para la playa y el cok-tail.

La forma pamela ha vuelto a ocupar primer término en los escaparates de la rue de la Paix. En paja blanca con lunares azules y cinta de los mismos tonos, es el modelo más exquisito de los presentados últimamente y el que tiende a imperar.

Evidentemente, este tipo o esta forma de sombrero rejuvenece a la mujer. Pero en eso mismo hallamos su mayor defecto: tal vez la rejuvenece excesivamente y, para algunas mujeres ya un poco difíciles de rejuvenecer, las lleva inconscientemente al ridículo.

Una advertencia muy importante hemos de hacer a las lectoras: si pensáis haceros varios sombreros para este estío, uno grande por cada dos pequeños será la proporción más acertada. Si sólo dos, todavía podéis tener uno de cada clase; y si sólo os hacéis uno, entonces ni dudarlo: pequeño.

Repitamos que la forma grande viene por la mañana, para paseo, para la playa, y sobre todo, para ser llevadas de una a otra parte en automóvil o, si es pie, cubriendo distancias insignificantes. Empren der visitas, ir al te, cenar en restorans, etc., con esas descomunales pamelas, muy juveniles, demasiado juveniles, no resultará «chic».

El sombrero mediano, el sombrerito de paja fina (y aun el de fieltro claro), con un poco de ala por todo su contorno, con copa baja y achatada es el llamado a imponerse, a quedar... especialmente para la segunda mitad del verano. Y todo hay que preveerlo en cuestión de modas.

Hasta los veinte años puede una mujer llevar despreocupadamente y en cualquier momento el sombrero forma pamela o el gorrito menudísimo, tipo boina, que descubre media cabecita; pero, vencida esa edad, debe atenerse a cuanto dejamos dicho si quiere ser elegante o, cuando menos, estar siempre bien.

Que en asunto de modas lo extremoso toca con lo extravagante y lo extravagante peca las más de las veces de ridículo.

Loló CHEVALIER

(París, 20.—Serv. ALPHA).

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN AUTO

Ha ingresado en el Hospital el vecino de Burjasot Fernando Gil Peñarrocha, de 17 años, panadero, que sufría la fractura del fémur derecho por su tercio medio a consecuencia de haber sido atropellado por un auto.

Pronóstico grave.

HURTO Y DETENCION

En el camino de Madrid, a la puerta del taller de Enrique Roca, fué atracado el operario del mismo Blas Minguet Minguet, perdiendo en el percance el reloj de bolsillo y cuarenta pesetas.

Dió cuenta a la Guardia civil y ésta detuvo como presunto autor de la sustracción a Enrique García Martínez, el cual ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia.

LA POLICIA TRABAJA

Husmeando por esas calles los activos agentes señores Sancho, Ferrer, Castro y Tejedor, han detenido esta mañana a José Llácer Gurrea (a) Benifayó, de 18 años, topista; Pascual Bertomeu Borrás, de 19 años, (a) El Alicantino, pistolero, y José Goyera Carmona (a) La Pepita, de 28 años, ladrón y otras cosas más feas.

Han sido puestos a disposición del gobernador civil.

ATROPELLO

Anoche, a las 12'30, ingresó en el Hospital el vecino de Cuart de Poblet José Monzó Sanmartín, de 49 años, casado, jornalero, a quien un carro atropelló en la carretera de Paterna a Cuart de Poblet, ocasionándole la fractura de la tibia y peroné derechos por su tercio inferior.

Menos grave.

El Monzó, que se encontraba embriagado, se quedó dormido en medio del camino, siendo entonces atropellado por un carro que pasó y no le vió a causa de la oscuridad de la noche.

Del suceso se dió cuenta al juzgado.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ

Alcalá, 22, frente al Alkazar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.

JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.

TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.

CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.

CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.

JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.

CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.

INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.

INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.

MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.

HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.

ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.

ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.

TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.

ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.

HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

INFORMES COMERCIALES

Casa «Inform», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.

LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.

MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.

FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.

BUICK OPEL. Camiones BLITZ. F. Cubells. Tel. 13.720.

CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER. Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel 13.933.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.

EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.

EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.

FRANCISCO FERNANDEZ (Electramecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.

JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.

VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.

JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.

HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.

VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.

MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.

ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.

JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.

FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.

ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.

PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.

EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.

SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.

ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.

VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.

ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.

MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.

MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.

MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.

AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.

HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.

DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.

FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.319.

VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.

ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.

MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.

EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns,

JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.

VIUDA DE MANUEL PAMPLO. Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.

SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.

ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.

ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones,, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.

VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.

TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.

JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.

HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «Inform», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.

HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.

VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.

HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.

LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.

MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.

METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.

J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.

VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.

SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.

ALONSO. Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.

PASTELERIA DE LA PELOTA. LLACER. San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.

BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.

JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.

SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.

FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.

VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA

Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.

Nuestras tiendas al detall:
Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
SUCURSALES
Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
Correjería, 13. Tel. 17.669.

RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.

ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.

FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.

FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.

ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.

PIÑOL Y RAFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.

VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.

JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.

JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.

MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.

JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.

VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.

ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.

MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.

JOSE PINAZO MARIN. Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.

HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.

VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.

FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).

BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).

JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.

F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAC (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.

TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.

PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.

SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.

XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.

INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.

HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.

BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.

VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.

FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.

CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.

GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.

FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.

REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono. 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

BAR RESTORANT "PAVON"

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563 - VALENCIA

El propietario que fué de **LA CARROFERA**, don Eduardo Pérez, se ha hecho cargo de este lujoso establecimiento, donde el público encontrará los mejores mariscos frescos, cervezas Moritz, Damm y Mahou, especiales tapas, vinos, licores de las mejores marcas y el especial café exprés.

Cuenta, además, con amplio salón destinado a restorant, capaz para más de 150 comensales, donde el público puede encargar banquetes, bodas, bautizos y demás, así como un esmerado servicio a la carta y por cubiertos de cinco pesetas, estando la cocina a cargo de un competente y reconocido cocinero.

Se podrá servir cuanto se pida a domicilio, llamando al teléfono 16.563, que es el de **PAVON.**

Ostrero

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar). — Teléfono 31.906

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restorant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

DOLOR DE CABEZA Jaqueca, neuralgia, reuma, ciática y todo dolor nervioso, desaparece con los **SELLOS DE KAFERINA PRIETO**

DE VENTA EN FARMACIAS - DEPÓSITO: GAMIR

CAMAS DARÁS - DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO
Despacho, ARZOBISPO MAYORAL, núm. 13
Fábrica: ALMAS, núm. 10.— Teléfono 12143

SEÑORAS:

No dejen de adquirir «El Rápido». Unico método que enseña a cortar con toda facilidad y perfección en brevísimo tiempo. Enseñanza garantizada. Lecciones de propaganda gratuítas, en la Academia, San Vicente, 79 (entrada, por Almas, número 5).

PETIT — SASTRERIA

Confección a medida de toda clase de trajes; hechuras, desde 35 pesetas. Calle de San Bult, 16, primera. También los reformo muy económicos como propaganda.

HOTEL EUROPA

(En el centro de la ciudad)

RESTAURANT

Ribera, núm. 2 - VALENCIA

HOTEL ALHAMBRA - RESTORANT

Instalación moderna, situado en el punto más céntrico de la capital; pensión desde 12'50 pesetas; local y servicio apropiado para banquetes

Propiedad y dirección BERTRAN

Teléfonos 17.250 y 17.259 :—: CALLE MARIANA PINEDA, 2, chaflán Periodista Azzati

ALONSO - Gran confort

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS

Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)

TELÉFONO 15.902

Casa LOPEZ y LA MALLORQUINA

Todas las fiestas y domingos, ensaimadas con nata

CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, NÚMS. 29 Y 31

PAÑERIA MALLENT - PEREZ PUJOL, 10
(entre Lauria y Barcas), VALENCIA

Temporada de verano 1932

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

La cuestión de las aguas del Júcar

Algunos comentarios a las gestiones realizadas en Madrid

La Ribera, en la capital de la República

En el orden de los comentarios a las gestiones realizadas en Madrid por la Junta de gobierno de la Acequia Real del Júcar hay que destacar, en primer término, la presencia de la capital de la República de centenares de habitantes de la Ribera, los cuales fueron movilizados no por un prodigio de orgnización, ya que la organización no se precisaba, sino por el poderoso resorte de que para todos, como para el resto de los habitantes de la Ribera, son las aguas del Júcar un elemento indispensable, un elemento vital.

Había que verlos en el ministerio de Obras públicas, antes de Fomento, ocupando el salón principal, los salones contiguos, parte de la escalera... Don Indalecio Prieto dijo que sus palabras no serían para halagarles, ya que no se dejaba impresionar por tan numerosa representación de los regantes. Eso dijo; pero la verdad es que aquella concurrencia no dejó de causarle impresión.

La impresión de que el problema tenía una importancia real, positiva, evidente, superior a la que algunos hubieran podido dar a entender con miras mezquinas.

Un mal defensor de Albacete

En toda la campaña emprendida por los regantes valencianos para no perder las aguas, que son el medio de que se valen para crear una riqueza tan importante para la balanza económica de España, no se ha deslizado ni podía deslizarse la menor frase ni el menor concepto que hiriese a Albacete.

Además, hay que reconocer que, en general, los representantes de Albacete, aun actuando con todo entusiasmo en defensa de lo que ellos creen sus intereses, lo han hecho de la manera que correspondía a la actitud de Valencia, siempre generosa para con el resto de España, y que, con anterioridad al planteamiento de esta cuestión, más de una vez ha demostrado sus simpatías por Albacete.

Pero no hay regla sin excepción.

Y la excepción la ha constituído en este caso el señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Albacete.

En la reunión particular que por la mañana del jueves celebraron en una de las secciones del Congreso los representantes de Albacete, Cuenca y Valencia, todos los reunidos se mostraron en principio de acuerdo en que había que construir el pantano de Alarcón y en que había de constituírse la Mancomunidad del Júcar.

—Siendo así—dijo el señor Calot, que presidía—, vamos todos a pedirlo al ministro de Obras públicas.

—Yo no voy—dijo el presidente de la Diputación de Albacete.

—¿No está usted de acuerdo con lo que vamos a pedir?

—Sí, pero no voy, no puedo ir, no tengo facultades para ello.

Y este señor, que había tenido facultades para mostrar su conformidad con la petición, no tenía facultades para adherirse a ella ante el ministro, que es donde verdaderamente podía ser eficaz la conformidad.

Aquella actitud produjo una impresión penosa en la mayoría de los allí congregados. Además, quien adoptaba aquella actitud, contrariamente a lo que el mismo pudiera creer, perjudicaba en gran manera los intereses que decía representar, porque patentizaba que en este asunto, aparte de las aspiraciones de Albacete, que los valencianos siempre han reconocido como muy dignas de tenerse en cuenta, hay reservas que no pueden facilitar una solución cordial y franca... aunque menos conseguirán nada que redunde en perjuicio de los valencianos, legítimamente adquiridos y consagrados por una laboriosa actividad muchas veces secular.

La verdadera entraña del problema

Aunque ya lo indicamos, conviene insistir, por contraste, en la actitud adoptada en la misma reunión por un hombre que, indiscutiblemente, es uno de los que más conocen el problema.

Se trata de don Julián Navarro, un albacetense que ha estudiado perfectamente todo cuanto se refiere a los aprovechamientos del río Júcar, y dueño, entre otras, de una central eléctrica en Alarcón.

Don Julián Navarro puso el dedo en la llaga al argumentar con cifras respecto al planteamiento del problema.

Los albacetenses toman como base para sus cálculos la capacidad del pantano a construir: 1.500 millones dice el señor Portillo y Valcárcel; 550 millones la Reva; 350 millones la Hidroeléctrica, y de 600 a 800 millones la División Hidráulica del Júcar. Dejando aparte las reflexiones que pudiera sugerir tan notoria disparidad, y aceptando como buena la cifra dada por el señor Portillo y Valcárcel, es claro que una cosa es la capacidad y otra es que el pantano se llene.

Estos dos conceptos son confundidos por los albacetenses, y a base de esta confusión, formulan el siguiente argumento: Si Albacete necesita 300 millones y la capacidad del pantano es de 1.500 millones, claramente se ve que hay 1.200 millones con los cuales Valencia tiene sobradísimo para sus atenciones actuales, e incluso para crear nuevos regadíos.

Desgraciadamente, los hechos no confirman esa apreciación; al contrario, la destruyen por su base.

Puede darse al pantano toda la capacidad que se quiera; pero como para llenarlo se cuenta únicamente con el caudal del Júcar, el aforo del río durante los quince años últimos nos dará idea de la cantidad de agua que el pantano recibirá.

El promedio de agua que ha pasado por el Júcar, precisamente por el punto de probable construcción del muro de cierre, es de 16 metros cúbicos; esta cifra equivale a un almacenamiento de 500 millones.

Si Albacete, como pretende, se lleva trescientos, ¿qué queda para Valencia? Pues doscientos millones, que ni de cerca ni de lejos pueden bastar para las necesidades de Valencia.

Pero aun hay más: en un año seco, en que el pantano no hubiera podido almacenar ese caudal, Albacete, como está en la parte alta, tomará su parte y los de la Ribera, ya verían cómo se las arreglaban.

Eso dijo don Julián Navarro, con una contundencia lógica que nadie pudo rebatir.

Y eso es la verdadera entraña del problema y de la alarma que se ha producido entre los valencianos.

Alarma injustificada, dijo el señor Prieto. Y lo será, no porque el planteamiento del problema no sea alarmante, sino porque se proceda con arreglo a como debe procederse para respetar los derechos de los valencianos.

Nada más por hoy

Aun hay que comentar otros aspectos de las gestiones llevadas a cabo en Madrid, cosa que haremos otro día.

Conciertos por la Banda Municipal

La Banda Municipal de Música amenizará mañana los Viveros Municipales, a las seis de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte

«General Riquelme», marcha militar republicana, V. y A. Terol.

«Sueño de amor», nocturno, Liszt.

«Rapsodia valenciana», Magenti.

Segunda parte

«Quinta Sinfonía en «do» menor»: I) Allegro con brío; II) Andante con moto; III) Scherzo-Final, Beethoven.

Tercera parte

«Triana», de la suite Iberia, Albéniz.

Danza de las horas de la ópera «Gioconda», Ponchielli.

BALNEARIO
LAS ARENAS
HOY INAUGURACION
TEMPORADA DE
CINE
Billete de ida y vuelta tranvía con derecho a ENTRADA Y CONSUMACION
UNA PESETA
Martes próximo:
Gran Verbena de San Pedro

LOS DEPORTES

BOXEO

El gran acontecimiento de esta noche en la plaza de Toros

Por segunda vez disputará Martínez de Alfara el título europeo de su categoría

En el alemán Heuser encontrará un dificilísimo adversario. — La presentación de Ara y otros notables combates completan el excelentísimo programa

Comentario

Por segunda vez subirá al ring un púgil netamente valenciano en pos del máximo galardón europeo de su categoría.

El pasado año lo fué por vez primera y teniendo como adversario al gran campeón germano Pistulla, y poco más de un año después vuelve a repetir la suerte contra otro esgrimista de gran categoría, como lo es Heuser.

Este es nuestro valencianísimo Pepe Martínez, «el tigre de Alfafara». El primer nacido a la vida y al deporte en nuestra tierra, donde asimismo ha venido desarrollando toda su brillante carrera.

Por ello mismo, y aun teniendo en cuenta que otras grandes figuras del ring, como Ricardo Alís, Hilario Martínez, etc., nacieron en pueblos valencianos, alcanzando superior renombre en orden internacional, nadie como Martínez de Alfara llegó a alcanzar el aprecio y admiración de sus paisanos, que con el combate de esta noche han de ver el paso más trascendental y decisivo de su vida pugilística.

Se le opone en Heuser un adversario de superior clase que con el malogrado Pistulla, ya que a juzgar por los juicios emitidos por la crítica americana, es uno de los tres mejores hombres de la categoría de los medio fuertes.

Su característica dominante es la de una fortaleza enorme, que le ha valido el sobrenombre de «el Paulino alemán», fajándose en cada pelea y aceptando el castigo, puesto que ello le facilita el medio de colocar sus colosales mazazos, sin que, por el contrario, lleguen a hacer gran mella los golpes que recibe.

Sin embargo, no es un púgil fino ni de técnica depurada, y en este aspecto podemos concebir un pronóstico nada desagradable para Martínez, si es que la pelea llega a término.

Decimos esto, teniendo en cuenta que el «tigre» ha sido sometido a una cuidadísima preparación en manos de una persona tan entendida como Pedro Sáez, que tanto partido le sacó en anteriores ocasiones. Y a juicio de los que le han visto, se encuentra en una forma como una nunca llegará a poseer.

De aquí nuestro pronóstico que es favorable para Martínez en el caso de que el combate llegara al límite de los 15 rounds, pero que sería adverso si terminara de manera fulminante por k. o. que es precisamente Heuser quien por sus cualidades de super-atleta está en mejor situación de obtener.

Claro está que esta crítica queda al margen de lo imprevisto, que tanto hay que tener en cuenta en estas cosas del deporte.

—

También destaca la presentación de Ara.

Nuestra gran figura que con tanta brillantez ganó hace poco el título europeo, completando el programa combates de la más alta calidad.

J.

Los que llegan

Ayer llegaron a nuestra ciudad los púgiles Ara, Touvenin y Riambau; el árbitro del match, Patrís, y los jueces Pipow y Casanovas.

También se encuentran entre nosotros, desde anoche, el presidente de la Federación Española de Boxeo señor Durán, delegado oficial en el combate, a parte de un buen número de críticos especializados de Barcelona y Madrid, que atraídos por la importancia de la contienda, no han querido desperdiciar la posibilidad de ser testigos de ella.

Opiniones acerca del campeonato

He aquí lo que opinan acerca del combate cumbre de la reunión los que han de ser protagonistas en él y algunas otras personalidades:

Heuser:

—Ganaré. Lo necesito y me lo he propuesto. Si puedo por k. o., no lo dejaré para los puntos.

—

Mr. Rebsamen, ex manager de Schmeling:

Dice que «Heuser es una cosa seria. Usted ya conoce su historial. Ganará». «Il faut qu'il gagne».

—

Domgorgen, alemán y compañero de «cuadra» de Heuser:

—Conozco bien a Heuser. Venceré, seguro. El k. o. no podrá sorprenderme.

—

Juan Tomás, representante de la empresa:

—No dudo en el triunfo de Martínez, si bien preveo que será difícil. Me parece que será por puntos. El Tigre tiene más fondo.

—

Pedro Sáez:

—Está mejor que nunca. No conozco al alemán más que por referencias; pero espero que ganará Martínez, si la lucha se desenvuelve en condiciones normales.

—

Taxonera, organizador catalán:

—No puedo enjuiciar con precisión. Deseo el triunfo de Martínez, que espero. Pero tengo del alemán unas referencias que le presentan como hombre extremadamente peligroso y de una gran resistencia.

—

Ignacio Ara:

—Difícil pronosticar nada. Sé que Martínez es un hombre de calidad. Pero el alemán tiene un record impresionante y una categoría mundial. Mi deseo, claro está, se inclina por el valenciano.

—

Durán, presidente de la Federación Nacional de Boxeo:

—Espero y deseo que triunfe el valenciano. Pero no podrá sorprenderme que no suceda así. Hay mucha madera enfrente.

—

Una advertencia.—Quedan suprimidos para esta velada todos los pases de espectáculos nocturnos en la Plaza. Sólo servirán las invitaciones creadas especialmente para esta reunión de boxeo.

El pesaje

En el local de la Federación Levantina de Boxeo se ha celebrado luego de la una de la tarde, y con las formalidades de rigor, el pesaje de los púgiles que han de tomar parte en la reunión de esta noche.

Se han dado los siguientes pesos:

Redó, 92'750 kilos; Kid Cataluña, 92'700.

Félix Gómez, 70'450; Matamoros, 73'450.

Riambau, 59'450; Domgorgen, 62'400.

Martínez de Alfara, 76'400; Heuser, 78'250.

Ignacio Ara y Touvenin han dado menos de 74 kilos.

Como quiera que el alemán Domgorgen sobrepasa en más de dos kilos el límite de su categoría, según había estipulado en el contrato, pagará a su adversario Riambau 150 pesetas en concepto de «forfait».

Anoche en Madrid

Con escasa concurrencia celebróse anoche en el Circo de Price una sesión de boxeo, en la que figuraba como último combate el de Francisco Ros, campeón de España del peso medio, contra el madrileño Alvaro Santos.

Resultó una lucha muy emocionante, pues Santos, en los asaltos segundo y tercero, se impuso, derribando varias veces a Ros.

Quedó vencedor Santos por puntos.

González venció por puntos a Diógenes, después de una pelea muy encarnizada. (Peso libre.)

Resultó también muy interesante la lucha entre los pesos gallo Emilio Iglesias y el valenciano Samber.

Venció Iglesias por puntos.

TENNIS

Maier sigue triunfando

Wimbledon.—El español Maier y Fisher derrotaron a la pareja Kleinschroth y Mechelmore por 6-2 y 6-1.

La señora Lowe venció a la española Pons por 6-4, 2-6 y 10-8.

El concurso del Algirós comenzará el lunes

Ha quedado cerrada la inscripción para este concurso que comenzará el próximo lunes, pudiéndose decir que están inscritas todas las raquetas valencianas de calidad.

Conocemos algunos nombres de los inscritos, entre los cuales auguramos una lucha disputadísima por los primeros lugares.

He aquí algunos de los nombres:

Albiol, Monllor, Ríes, Marqués, Braastad, Dicente, Navarro, Llagaria, García del Moral, en ellos.

Entre las teniswomen las señoritas Anderson, Albenia (C.), Carmen Irazusta, Maruja Giner y una raqueta extranjera, que es una incógnita porque en sus entrenamientos ha demostrado una gran calidad.

Se trata de una señorita holandesa: Mlle. Demnink, inscrita en el Sporting, que formará pareja con Monllor.

Ayer se efectuaron los sorteos del orden de los partidos.

Se han recibido ya dos Copas: La de la Diputación y de la casa Altarriba.

RUGBY

LA F. U. E. EN MADRID

Mañana jugará la semifinal (!) del campeonato de España

Ayer se desplazó en autocar para Madrid el equipo de la F. U. E. que ha de disputar la semifinal del campeonato de España con el equipo madrileño.

El XV Universitario se alineará de la siguiente forma:

Arrier, Espinosa; tres cuartos, Usano, Denia, Soria y Uribes (P.); medios, Peris y Segovia; delanteros, Uribes (A.), Galán, Aguado, Benavent, Lacambra, Cantó, Georgacópulos y Codoñer.

Suplentes: Suay, Sanchis (Sahko) y Reinés.

FUTBOL

PARTIDOS PARA MAÑANA

La promoción valenciana

Se reduce la jornada a los partidos de promoción más el campeonato de afiliados, a parte de algunos encuentros amistosos en el resto de España.

De la promoción se juega la última jornada, que ha de ofrecer cierto interés, por estar Sporting y Europa a un solo punto de diferencia, y por tanto, con peligro los dos de quedar clasificados para jugar el próximo campeonato en la segunda categoría, juntamente con el colista del torneo, el Rayo, y los cuatro clubs mejor puntuados de la promoción de la segunda categoría.

Además, el hecho de que el Europa juegue en su propio campo, mientras que el Sporting haya de salir de casa, da un mayor atractivo a la jornada que se compone de los siguientes partidos:

Europa-Levante, señor Boronat.

Rayo - Sporting, señor Sanchis Orduña.

Saguntino - Gimnástico, señor Leonarte.

En la promoción de la segunda categoría juegan:

Norte-Burjasot, señor Martínez Palop.

Onteniente-Burriana, señor Monterde.

Villarreal-Almazora, señor Echaves.

Los Clubs afiliados

Mañana se jugarán los siguientes partidos de este campeonato:

EN VALLEJO

A las nueve, Hispania-Pellicers.

A las once, Yale-Malvarrosa.

A las tres, Colo-Colo-Monteolivete.

A las cinco, Paiporta-Cabañal.

CAMPO DEL NORTE

A las nueve, Centre Sport-Regional.

A las once, Orgía-Grau.

EN MESTALLA

A las tres, Azcárraga-Saturno.—El Comité.

El Barcelona vence a una Selección vasca

A beneficio del jugador irunés Echeveste, jugaron ayer en el campo de Las Corts, de Barcelona, su equipo titular contra una Selección integrada por jugadores guipuzcoanos y vizcaínos.

Venció el Barcelona por tres tantos a uno, marcados por Gual (2) y Parera los de los vencedores y René el de los vascos.

Medicina, campeón escolar

Se ha jugado el último partido del campeonato escolar que ha dado una vez más la victoria al equipo de Medicina, triunfador del de la Normal, por 6 a 1.

El C. D. Castellón encuentra auxilio

Mañana por la noche se celebrará en el Ayuntamiento la anunciada Asamblea del C. D Castellón, en la cual la comisión gestora dará cuenta de las gestiones que ha venido realizando desde que se le confirió esta misión.

Parece ser que la comisión gestora ha hecho una ímproba labor que ha recaudado miles de pesetas, con lo que se conseguirá que resurja con todo esplendor la vida del club.

PROTEGIENDO EL FUTBOL «AMATEUR»

Una interesante propuesta de la Nacional

La Federación Nacional ha consultado a los dos equipos finalistas para conocer su opinión respecto de un proyecto que hay de descontar de la recaudación 0'25 pesetas por cada entrada, con el objeto de poder sufragar los gastos de los equipos amateurs y entregarles el remanente para sus cajas.

Parece que tanto el Barcelona como el Athlétic aceptan contribuir a esa protección a los modestos clubs amateurs.

Aplaudimos, tanto la propuesta de la Federación Española, como la decisión de los finalistas.

VALENCIA F. C.—AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que mañana domingo, en el local social, Félix Pizcueta, 28, de 10 de la mañana a dos de la tarde, se celebrará la votación de los cargos vacantes.

Valencia 21 de junio de 1932.—El secretario.

En la Casa de la Ciudad

GESTIONES PRELIMINARES PARA ESTABLECER UN «PUERTO DE ARAGON» EN VALENCIA

Nos ha dicho este mediodía el señor Lambíes, como alcalde de Valencia y como presidente de la Junta de Obras del Puerto, que esta mañana había tenido el gusto de recibir a una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza, acompañada por el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia don Antonio Noguera.

Dicha comisión estaba formada por importantes representaciones del comercio aragonés, alguna de ellas tan significativa como el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza y tan importante como la de alguna casa que tiene anualmente un comercio de setenta u ochenta mil toneladas de pirita.

También iba acompañada la comisión por don Juan Sánchez de León y por otro señor ingeniero del ferrocarril de Caminreal-Zaragoza.

El objeto de los comisionados era estudiar las condiciones del puerto de Valencia con objeto de derivar por él las actividades que, al parecer, derivan ahora por el puerto de Tarragona, vía Reus.

¿Qué causas pueden determinar este cambio? El señor Lambíes no se ha referido a ellas, pero lo mismo pueden ser de índole puramente económica que tener algún otro matiz.

El hecho es que, de todos modos, la visita de esta comisión puede tener una gran importancia para Valencia y su puerto, consecuencia del incremento que pueden cobrar las actividades en éste.

Desde luego, el señor Lambíes, como alcalde y como presidente de la Junta de Obras del Puerto, les ha prometido que recabará de ésta toda suerte de facilidades en orden al objeto final de la visita que han hecho los comisionados zaragozanos a Valencia. Hasta ha hablado de establecer en el puerto de Valencia una sección especial denominada «Puerto de Aragón», que diera facilidades para las operaciones necesarias.

El alcalde de Valencia ha estado un rato cambiando impresiones con los visitantes, a quienes ha acompañado a recorrer la casa de la ciudad. Esta ha sido sumamente elogiada por los señores de Zaragoza, quienes ya anteriormente habían tenido grandes alabanzas para nuestra ciudad y frases de admiración por el cambio experimentado en tan pocos años en lo que hace referencia al aspecto del centro de la población.

El señor Sánchez de León, por su parte, también ha prometido que el ferrocarril dará todas las facilidades que pueda para estas actividades comerciales y hasta se ha referido al posible establecimiento de un tren nocturno que sirviera asimismo para la exportación a Zaragoza de frutas nuestras, de manera que éstas pudieran llegar allí a las cinco de la madrugada.

Huelga decir, finalmente, que los comisionados — acompañados por cierto del señor Juliá, de la Junta de Obras del Puerto— han estado en éste capacitándose del funcionamiento de los distintos servicios y visitándolo detenidamente.

LAS TENENCIAS DE ALCALDIA VACANTES. CIERTAS COSAS HAY QUE HACERLAS CON TODOS LOS REQUISITOS

Quedamos en que había cuatro vacantes de tenencias de alcaldía.

Y que éstas las habían dejado los señores Lambíes, Soto, García Ribes y Soler.

Para las vacantes se indica a los señores Gisbert, San Vicente, Salcedo y Ruiz.

Ahora bien: se decía que si el señor Reyna había dimitido, que si no había dimitido...

Y el señor Reyna nos ha dicho terminantemente:

—Yo dimití nada menos que el mes pasado. El oficio de dimisión se lo envié al entonces alcalde, quien me acusó recibo por carta. Luego se me ha dicho que oficialmente no constaba tal dimisión; como es natural, yo me he apresurado a enviar una copia de dicho oficio. La dimisión es irrevocable. ¡Si hasta envié la vara!... Por cierto que, respecto a los otros cargos que dimitía, sí que se me ha admitido la dimisión...

La verdad sea dicha, el señor Reyna se ha expresado en términos que no dejan lugar a dudas respecto a su despego de la tenencia de alcaldía.

Lo que no se sabe es si, cumplidos todos los requisitos legales que hay que cumplir, se proveerá la vacante el próximo lunes o se dejará para el otro.

También se nos ha dicho que hay otra vacante de tenencia de alcaldía. Es la del señor De Gracia. Si no ha presentado ya el oficio de dimisión, lo presentará de un momento a otro, con todos los requisitos y exigiendo recibo de presentación en el registro de entrada.

Porque el caso del señor Reyna no ha sido el único. También el señor Soto, que dimitió tiempo atrás, ha tenido que repetir el escrito de dimisión porque no se había dado curso al primeramente presentado.

LOS MERCADOS EN DOMINGO

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar acerca de la venta en los mercados los domingos.

De ella no se sacó mucho en limpio.

De todos modos, a partir del domingo 3 de julio, se venderá pescado los domingos en los mercados.

En cuanto a la carne, no se tomó un acuerdo definitivo. Se habló en un principio de establecer turnos de mesas, pero no de dos o tres cada domingo, sino de diez o doce. Sin embargo—repetimos—no se tomó ninguna resolución.

PAN DECOMISADO

En la visita de inspección practicada en el día de ayer por el teniente de alcalde don Julio Saborit Belenguer en el distrito del Centro, fueron decomisadas por faltas de peso, 9 piezas de 500 gramos y ocho de 200, las cuales fueron entregadas a la Asociación Valenciana de Caridad.

LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la Comisión de Mercado y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:

Pavías, a 0'50 y 0'90 pesetas kilogramo.

Peras tendrales, a 0'40 y 1.

Idem reineta, a 1.

Ciruelas claudias, a 0'30 y 0'65.

Manzanas agridulces, a 0'20, 0'40 y 0'75.

Higos, a 0'60, 0'75 y 1.

Nísperos, a 0'35 y 0'80.

Cerezas negras, a 0'40 y 1'15.

Idem talegales, a 1 y 1'25.

Idem albares, a 0'40 y 0'75.

Albaricoques, a 0'20 y 0'50.

Judías finas Gandía, a 0'40 y 0'50.

Idem ferraúra, a 0'30 y 0'85.

Idem desgranar, a 0'60.

Pimiento verde, a 0'90 y 1'25.

Tomate Gandía, a 0'10 y 0'18.

Idem Museros, a 0'15 y 0'20.

Limones, a 0'60.

Patatas, a 0'10 y 0'18.

Francisco Soto Bordes
ABOGADO
Despacho: Blanquerías, 25, pral.

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte